



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala

Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media

Falta de Recursos Didácticos Apropriados para la Educación Especial en el nivel
Primario Bilingüe, del municipio de Comitancillo, San Marcos

Estudio realizado en la Escuela Oficial Rural Mixta del Caserío Los Bujes
municipio de Comitancillo, San Marcos

Tesis presentada al Consejo Directivo de la Escuela de Formación de
Profesores de Enseñanza Media de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Efraín López Ramírez

Previo a conferírsele el grado académico de:

Licenciado en Educación Bilingüe Intercultural con Énfasis en la Cultura Maya
Guatemala, octubre de 2013

Autoridades Generales

Dr. Carlos Estuardo Gálvez Barrios	Rector Magnífico de la USAC
Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo	Secretario General de la USAC
Dr. Oscar Hugo López Rivas	Director de la EFPEM
Lic. Danilo López Pérez	Secretario Académico de la EFPEM

Consejo Directivo

Lic. Saúl Duarte Beza	Representante de Profesores
Dr. Miguel Ángel Chacón Arroyo	Representante de Profesores
M.A. Dora Isabel Águila de Estrada	Representante de Profesionales Graduados
PEM Ewin Estuardo Losley Johnson	Representante de Estudiantes
Br. José Vicente Velasco Camey	Representante de Estudiantes

Tribunal Examinador

Dra. Amalia Geraldine Grajeda Bradna	Presidente
Ma. Walda Paola María Flores Luin	Secretaria
Miguel Ángel Chacón Arroyo	Vocal

Guatemala, 22 octubre de 2013.

Doctor: Miguel Ángel Chacón Arroyo,
Coordinador Unidad de Investigación,
Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media,
Universidad de San Carlos de Guatemala,
Ciudad de Guatemala, C.A.

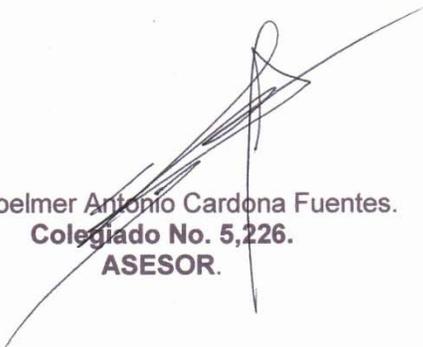
Estimado Doctor:

Con un atento y fraternal saludo me dirijo a usted para hacerle de su conocimiento que el estudiante **Efraín López Ramírez**, quien se identifica por medio de su Carne estudiantil No. **200720704**, de la **Carrera de Licenciatura en Educación Bilingüe Intercultural con énfasis en la Cultura Maya**, finalizó el trabajo de tesis denominado **"FALTA DE RECURSOS DIDACTICOS APROPIADOS PARA LA EDUCACION ESPECIAL EN EL NIVEL PRIMARIO BILINGÜE, DEL MUNICIPIO DE COMITANCILLO, SAN MARCOS"**, en el Nivel Primario Bilingüe.

Dicho trabajo ha sido revisado y asesorado por mi persona siguiendo las orientaciones y las normas establecidas por la Unidad de Investigación, de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media.

Por lo que me permito dar aprobación al trabajo de Graduación del referido estudiante, ya que considero que cumple con los lineamientos para este tipo de trabajos y recomiendo autorización de la misma.

Fraternalmente:



Lic. Roelmer Antonio Cardona Fuentes.
Colegiado No. 5,226.
ASESOR.

El infrascrito Secretario Académico de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media de la Universidad de San Carlos de Guatemala

CONSIDERANDO

Que el trabajo de graduación denominado *“Falta de recursos didácticos apropiados para la educación especial en el nivel primario bilingüe, del municipio de Comitancillo, San Marcos”*, presentado por el(la) estudiante **EFRAÍN LÓPEZ RAMÍREZ**, carné No. **200720704**, de la Licenciatura en Educación Bilingüe Intercultural con Énfasis en la Cultura Maya.

CONSIDERANDO

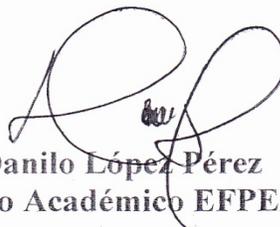
Que la Unidad de Investigación ha dictaminado favorablemente sobre el mismo, por este medio

AUTORIZA

La impresión de la tesis indicada, debiendo para ello proceder conforme el normativo correspondiente.

Dado en la ciudad de Guatemala a los **veintidós** días del mes de **octubre** del año dos mil trece.

“ID YENSEÑAD A TODOS”



Lic. Danilo López Pérez
Secretario Académico EFPEM

c.c. Archivo



DEDICATORIA

Este sueño, hoy hecho realidad, se lo dedico con amor y aprecio, infinitamente a:

- ✓ Creador y Formador del Cielo y la Tierra por iluminarme para tomar una iniciativa y que hoy llega a su feliz término hecho realidad.
- ✓ A mi familia, como fuente de cariño y amor, por apoyarme incondicionalmente, moral, espiritual y económicamente para que este proyecto fuera una realidad.
- ✓ A mi esposa Angélica, amiga y compañera de hogar por su granito de maíz puesto en el logro de este triunfo, infinitas gracias.
- ✓ A mis hijos: Ángel Efraín, Diego Efraín, Geyner Efraín y Selvyn Efraín, por los momentos que me regalaron en que yo no pude estar con ellos cuando más me necesitaban, pero por siempre seremos amigos.
- ✓ A mis padres Apolonio (papá loño) y Emiliana (mamá nita), mis hermanos y hermanas que de una y de otra manera me animaron a finalizar esta meta que será como ejemplo a seguir y que todo se puede.
- ✓ A la casa máxima de Estudios ESEDIR-USAC, por abrirme las puertas para respaldar este proyecto de graduación que finalizó sin ninguna dificultad.

¡Por todo ello, muchas gracias!

Agradecimiento:

- Al Creador y Formador del Universo por darme esa fuente de sabiduría, especialmente por la salud, la vida y las herramientas necesarias que me prestó durante el desarrollo de este proyecto académico, que fue finalizado sin ninguna dificultad para colaborar con la humanidad en el mejoramiento de la calidad educativa de las comunidades.
- A mi familia, padres, esposa, hijos, hermanos y hermanas, por apoyarme incondicionalmente durante el desarrollo de esta meta. Pues sea como un ejemplo a seguir colaborando con la educación del país, ya que solo luchando y luchando se consiguen los sueños que será como un ejemplo a seguir para las futuras generaciones.
- Al Asesor de mi tesis Lic. Roelmer Antonio Cardona Fuentes, por asesorarme en los lineamientos para que esta investigación sea de la mejor manera de acuerdo a los lineamientos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, que fue finalizado satisfactoriamente.
- Y a la Casa Máxima de Estudios, Universidad San Carlos de Guatemala, por tener abiertas las puertas para que este proyecto de investigación sea respaldado, contribuyendo así con el mejoramiento de la educación de sus habitantes y que las futuras generaciones puedan seguir educándose para que este país salga del analfabetismo y sea próspero.

¡D Y ENSEÑAD A TODOS!

Índice

Introducción	1
Capítulo I	
Plan de investigación	
Antecedentes.....	3
Planteamiento y definición del problema	12
Justificación	15
Tipo de investigación.....	18
Operativización de variables.....	21
Metodología.....	23
Capítulo II	
Fundamentación teórica	
Fundamentación teórica	26
Capítulo III	
Presentación de los resultados	
Presentación de resultados	56
Capítulo IV	
Discusión y análisis de resultados	
Discusión y análisis de resultados.....	79
Conclusiones	84
Recomendaciones.....	89
Referencias	93
Marco propositivo	99
Apéndices y anexos	114

Abstract (**español**)

La presente investigación se enfocó específicamente a investigar qué recursos didácticos adecuados utiliza el docente para la enseñanza de la educación especial en las escuelas, ya que los niños que padecen de alguna necesidad especial, el proceso de enseñanza aprendizaje no lo recibe de una forma adecuada, de acuerdo a su condición especial y al mismo tiempo contribuir con las propuestas de implementación de recursos didácticos adecuados para el mejoramiento de la educación con calidad y pertinencia en el municipio de comitancillo, San Marcos.

Los Recursos Didácticos Especiales son todos aquellos medios empleados por el docente para apoyar, complementar, acompañar o evaluar el proceso educativo que dirige u orienta los aprendizajes. Los Recursos Didácticos especiales también abarcan una amplísima variedad de técnicas, estrategias, instrumentos, materiales, etc., que van desde la pizarra y el marcador hasta los videos, el uso de Internet.

Para la presente investigación, se tomó como muestra una escuela del Sector Educativo No. 1204.1, que es la Escuela Oficial Rural Mixta, del Caserío Los Bujes, de este municipio, trabajando con los docentes, el Director del establecimiento y el Supervisor Educativo del Sector 1204.1

Se utilizó el método inductivo que consistió llegar a describir las situaciones reales y desde el campo de acción en donde se investigó el efecto que produce el problema antes descrito. Su objetivo no se limitó a la recolección de datos sino también a la predicción e identificación de las causas del problema en la cual se enfocó la investigación.

Y como resultado de la investigación se evidencia entonces que en las escuelas oficiales del municipio de Comitancillo, específicamente las del Sector Educativo No. 1204.1 los docentes no cuentan con recursos adecuados para la enseñanza de la educación especial.

Esta es consecuencia de varias razones, una es que el Ministerio de Educación no ha priorizado esa parte de la población relacionado a la educación especial, pese a que es el ente encargado de dotar las escuelas con recursos necesarios para lograr una educación con calidad, pertinencia y contextualizada, que es un derecho inherente de la persona humana y una obligación del Estado de Guatemala, Ley de Educación Nacional.

Esto implica cambios en las estrategias educativas, con una visión en común de cubrir todos los programas del Ministerio de Educación para atender los intereses, necesidades y características de cada niña o niño. Cada niño debe recibir los apoyos necesarios para que pueda aprender con éxito en aulas regulares junto a otros niños y niñas, a fin de que sea atendido de acuerdo a sus necesidades individuales.

Se espera que los resultados de esta investigación, sea un aporte para el mejoramiento del sistema educativo nacional y que los beneficiados sean directamente los niños y niñas de este municipio y por ente a nivel nacional.

Abstract (**inglés**)

This research focused specifically to investigate what adequate teaching resources used by teachers for teaching special education in schools, as children with special needs, the teaching-learning process does not receive a suitable way, according to their special status and at the same time contribute to the proposed implementation of appropriate teaching resources for the improvement of education quality and relevance in the municipality of Comitancillo, San Marcos.

Special Educational Resources are all those means used by instructors to support, complement, accompany or evaluate the educational process that leads or guides learning. The Special Learning Resources also cover a wide variety of techniques, strategies, tools, materials, etc., Ranging from the whiteboard and marker to the videos, use Internet.

For the present investigation was sampled school Education Sector No. 1204.1, which is the Official Rural Mixed School, the Caserio Los Bushings, of this county, working with teachers, the building principal and Supervisor Education Sector 1204.1

Inductive method was used which consisted reach describe real situations from the field of action in which we investigated the effect of the problem described above. Its aim is not merely data collection but also to predict and identify the causes of the problem which focused research.

And as a result of the research evidence so that schools Comitancillo township officials, specifically the Education Sector No. 1204.1 teachers do not have adequate resources for teaching special education.

This is due to several reasons, one is that the Ministry of Education has not prioritized this part of the population related to special education, although it is the body responsible for providing schools with the resources necessary for attaining quality education, relevance and contextualized, that is an inherent right of the human person and an obligation of the State of Guatemala, National Education Act.

This involves changes in educational strategies, with a common vision to cover all programs of the Ministry of Education to meet the interests, needs and characteristics of each girl or boy. Every child should be given the necessary support so you can learn successfully in regular classrooms with other children, to be treated according to their individual needs.

It is expected that the results of this research is a contribution to the improvement of the national educational system and that are directly benefiting children of this county and national entity.

Introducción

La presente investigación denominada Falta de Recursos Didácticos apropiados para la Educación Especial en el Nivel Primario Bilingüe, del municipio de Comitancillo, San Marcos; se realizó con el fin de comprobar en qué afecta significativamente la falta de los recursos didácticos a los estudiantes que poseen una discapacidad, ya sea en el sentido del oído o del habla, ya que en el momento de recibir su aprendizaje, no lo recibe de una manera adecuada sino fuera de su realidad.

Actualmente el nuevo concepto de educación especial ya no puede entenderse como la educación de un tipo determinado de personas, sino como un conjunto de recursos educativos puestos a disposición de todos los alumnos y alumnas que, en algunos casos, podrán necesitarlos de forma temporal, y en otros, de una forma más continua y permanente. Esta conceptualización lleva necesariamente plantear una escuela abierta a la diversidad incluyente que propone condiciones favorecedoras para el desarrollo de todos los ciudadanos y ciudadanas sean cuales sean sus características y necesidades individuales, culturales, sociales y del entorno.

Para que los cambios que se promueven se pueden llevar a cabo con éxito es imprescindible un cambio de actitudes, tanto de autoridades educativas, profesionales, padres de familias y de los docente para predecir el éxito de los mismos. También es necesario tomar en cuenta el rol de la profesora o profesor y su formación que permita adquirir un conocimiento de las características, necesidades y dificultades para establecer y buscar objetivos de enseñanzas realistas para desarrollar y poner en práctica métodos y materiales necesarios y útiles para generar una enseñanza con pertinencia y de calidad.

Para lograr esto, se necesitan profesionales capacitados en determinadas áreas de deficiencias que sepan dar respuestas a las diferentes situaciones educativas dirigidas a la población, especialmente los que poseen una

discapacidad distinta ya que el hecho de ser diferente no justifica nunca la marginación y discriminación de una persona.

La terminología en educación, publicada por la UNESCO en 1983, entiende la educación especial como una forma de educación destinada a aquellos que no alcanzan o es imposible que alcancen, a través de las acciones educativas normales, los niveles educativos, sociales y otros apropiados a su edad, y que tiene por objeto promover su progreso hacia esos niveles.

Y los fines de la educación son los mismos para todos y todas básicamente como lo siguiente:

- a)** Aumentar el conocimiento y comprensión imaginativa de la niña y del niño sobre el mundo que vive, tanto por lo que se refiere a las posibilidades que le ofrece como a las responsabilidades que le corresponde.

- b)** Proporcionarle toda la independencia y autosuficiencia de que sea capaz, enseñándole lo necesario para que encuentre un trabajo y esté en disposición de controlar y dirigir su propia vida.

Capítulo I

Plan de investigación

1.1 Antecedentes:

Lauracio, N. (2009:127-129) en su estudio denominado **USO DE MATERIALES DIDACTICOS EN UN CENTRO EDUCATIVO INICIAL, DEL PROGRAMA DE EDUCACION BILINGÜE INTERCULTURAL**. Tesis para optar al Título de Magíster en Educación Intercultural Bilingüe en la Mención Formación Docente, en la Universidad Mayor de San Simón, Puno, Perú. En su investigación utilizó el método cualitativo, auxiliándose de la técnica de la observación, tomó como muestra el Centro Educativo No. 221, del Distrito de Huacullani, Puno, Perú. En la investigación pretende establecer la importancia de los materiales didácticos en el proceso de enseñanza aprendizaje. En su investigación estableció que: *“los materiales didácticos utilizados constantemente por la docente para desarrollar las actividades de los “Proyectos de Aprendizajes”, son de tipo gráfico e impreso.*

Así mismo se utilizan recursos de tipo lúdicos y del medio natural, permitiendo así las sesiones fuera del salón. En el aspecto emergente se constató, en efecto, que los materiales didácticos empleados en los procesos de enseñanza y aprendizaje influyen significativamente en el uso de la lengua aimara y el castellano en la docente y las y los niños. Durante las actividades de “Juego y trabajo en Sectores”, se permite con bastante libertad que los niños utilizan el aimara o el castellano cuando se comunican con la docente. Otra estrategia relevante es que también los padres de familias participan en la elaboración de los materiales didácticos para la formación y el buen desenvolvimiento de sus hijos.

Y finalmente la estrategia de la docente en el uso de los materiales didácticos se dan de acuerdo al tipo de actividad que diariamente se desarrollan en las sesiones de clases “juego y trabajo con sectores”, y “Proyectos de

Aprendizajes”, cumpliéndose ambos de acuerdo a la organización del tiempo por parte de la docente. En el uso de los materiales educativos, la docente considera la organización del espacio, en el “Juego trabajo en Sectores”, se cuenta con espacios determinados en el aula, tales como los rincones de trabajos en los sectores específicos y el área central del salón de clases.”

Rodríguez, A. (2007:141-145) en el estudio denominado **“UTILIZACION DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR FUNCIONAL COMO RECURSO DIDÁCTICO”** Tesis de Licenciatura, realizada en la Universidad Francisco Marroquín, ciudad de Guatemala. Investigación que busca demostrar que el uso de la Biblioteca Escolar Funcional es un recurso didáctico para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje en las aulas. Se usaron los métodos estadísticos apropiados. Utilizó la técnica la encuesta de campo, utilizó como unidad de análisis la nómina de escuelas de la ciudad capital de Guatemala.

En su investigación encontró que: *“la biblioteca escolar funcional y los centros de recursos para el aprendizaje, inciden en forma positiva en el rendimiento de los alumnos. Esto quedó establecido en los cuadros de Registro Final del año 1998, de las nueve escuelas de la muestra, donde resalta que los mayores porcentajes de repetición lo registran las escuelas que carecen de biblioteca en el ambiente educativo, con lo cual el planteamiento hipotético de trabajo. Esto confirma que la utilización de la biblioteca en forma funcional o como Centro de Recursos de Aprendizaje es importante como un recurso didáctico para lograr mayor rendimiento de los estudiantes por medio de la investigación o la comprobación del aprendizaje para que el estudiante logra desarrollar las habilidades lectoras.”*

Paredes, J (2007:134-136) en el estudio denominado **ANÁLISIS ETNOGRÁFICO DE LOS USOS DE LOS RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS EN LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.** Tesis de Doctor en Educación, de la Universidad Complutense de la República de

Madrid, utilizó el método cuantitativo, utilizando instrumentos como encuesta, entrevista estructurado , investigación que plantea *“el uso de los recursos y materiales didácticos ayudan a incrementar el nivel de aprendizaje de parte de los estudiantes en el momento de recibir su clase. Ya que los materiales didácticos se utilizan como vehículo de difusión y consumo de la verdad difundida. Como también las herramientas tecnológicas son utilizadas para producir, transmitir y controlar discursos que llevan asociadas ciertas formas de verdad que interesa a ciertos grupos de estudiantes. Los recursos representan medios muy importantes, significativos y efectivos ya que de tal manera que los estudiantes alcancen cierto grado de retención de conocimientos al momento de la enseñanza aprendizaje.”*

Covarrubias, L. (2008:78-80) en el estudio denominado **PROPUESTA PARA LA ELABORACIÓN DE UN MATERIAL DIDACTICO INTERACTIVO, EN EL NIVEL PREESCOLAR**, tesis de Maestría en Tecnología y Educación, Universidad de Colima, Colombia, utilizó el método Deductivo e Inductivo, instrumentos utilizados test de habilidad, test de habilidad ABC, observación cualitativa, documental, en su investigación encontró que: *“con la implementación de este material didáctico, a los estudiantes les facilita realizar los diferentes ejercicios, ya que se fundamentan en los diferentes teorías de aprendizaje, que indican que la variación de temas e imágenes despiertan y mantienen el interés de seguir aprendiendo.*

Así mismo se dosifica el grado de dificultad para la motivación del niño en seguir aprendiendo, ya que mediante el logro progresivo de objetivos de aprendizaje se mantiene su gusto por el conocimiento si estos son muy difíciles desde el principio y no son graduados, seguramente se les exponen al fracaso, y por ende al rechazo escolar y al desánimo, por lo tanto los ejercicios van en orden respecto a los contenidos y comprende los siguientes módulos: discernimiento de formas y figuras, constancia perceptual de forma, posición en el espacio y relación espacial. La realización de los ejercicios ayudará al

alumno a prepararse en forma progresiva, amena e interesante para la mejor ejecución de las tareas consecutivas al proceso de maduración de varios aspectos. En consecuencia a lo anterior expresado se desea que el esfuerzo, dedicación y entusiasmo puesto en la elaboración del material didáctico interactivo cumplan parte de los objetivos propuestos para el preescolar educador y los maestros de la clase de material interactivo”

Sánchez, M. (2009:47-49), en el estudio denominado **PROGRAMAS DE JUEGOS DIDÁCTICOS PARA LA ENSEÑANZA DEL AREA DE MATEMÁTICA**. Tesis Doctoral, Universidad Nacional Abierta, de la ciudad de Santa Ana, Venezuela, utilizó el método documental y la técnica la observación directa durante dos clases de la asignatura de matemática, conversación informal con los estudiantes en el segundo grado primaria. Tomó como población a 29 alumnos de segundo grado de la escuela estatal “Rosa María Reyes”, del municipio de Colina, Estado de Falcón.

Investigación que pretende establecer y demostrar que con el uso de los juegos didácticos se facilita el aprendizaje de las y los niños en el área de matemática y en su investigación encontró que *“con el uso de los juegos didácticos, tales como bingos de operaciones básicas se estimula el análisis numérico, se fomenta el fenómeno de respeto de opiniones, solidaridad, compañerismo, entre otros. Además la clase se vuelve dinámica y divertida, en donde el centro de la clase pasa a ser el alumno, se propicia la interacción estudiante-docente, y alumno-alumno.*

Con esta estrategia se establecen los siguientes reglamentos del juego: 1. Para iniciar el juego, en grupos pequeños, cada jugador lanza un dado y el que saca mayor número será el que comienza el juego. 2. Al inicio se decide si se asignará un bono de un punto al primero que cubra una determinada línea. 3. En su turno lanza los dados y verbalmente canta la suma. Etc.”

Cedeño, M. (2010:75-79) en su estudio denominado **EL DOCENTE PREESCOLAR Y LA IMPORTANCIA DE OPTIMIZAR LOS MATERIALES DIDÁCTICOS REUSO**. Tesis para optar al Título Licenciado en Pedagogía, en la Universidad Pedagógica Nacional, México. Utilizó en su investigación el método etnográfico, se auxilió de la técnica de la entrevista estructurada y la observación. En esta investigación utilizó los instrumentos la observación participativa y notas de campo, fotografía y el análisis de documentos. Tomó como muestra una escuela pública Jardín de Niños llamada "Costa de Marfil", turno vespertino, ubicada en la colonia Huichapan, Xochimilco, México. Investigación que pretende demostrar la importancia de los materiales didácticos reuso.

En su investigación estableció que: *"que se deben de utilizar 6 pelotas como material didáctico, que permite guiar al niño a fin de que explore diferentes posibilidades, por ejemplo emplear la pelota como representante de otros objetos, movimientos de la pelota en diferentes posiciones, forma espacial, color, tamaño, (educación sensorial), juegos colectivos, (socialización). ¿Por qué la pelota y no otro objeto?"*

La respuesta es muy fácil contestar, que la pelota por su forma es muy fácil manipular, para el niño, es elástica, ayude a que el niño o la niña no se lastimen, es móvil lo que propicie más movimiento al juego. Es más, brinda más versatilidad de actividades que con ella se pueden realizar para que el niño estimule su desarrollo. Otro material didáctico es el cubo dividido, tiene como finalidad que los niños aprenden de manera inductiva y viceversa, se trata que el niño pueda analizar y descomponer un cuerpo para transformarlo haciendo uso de su inventiva y su actividad investigativa, y así sucesivamente con otros materiales tales como: cubo dividido en ocho ladrillos, cubo dividido en veintisiete cubos, y otros.

Los materiales didácticos de reuso son de tan fácil adquisición como económicos, sin embargo este no es el aspecto que los hace de gran valor lo que les otorgue su riqueza son las virtudes de gran valor didáctico-pedagógico, que propician al ámbito educativo. Por un lado al docente le permite enriquecer su trabajo, hacer partícipes a los educandos en su proceso de formación y además crea en los estudiantes una actitud creativa, imaginación e iniciativa para que sus conocimientos sean de más significatividad. El uso de estos materiales no debe ser ocasional sino deben priorizarlos y optimizarlos teniendo siempre en mente que en tanto que son materiales que docentes y alumnos pueden construir, reconstruir y destruir y se pueden usar para diferentes fines.”

Dalis, F. (2009:92-94) en el estudio denominado **RECURSOS DIDACTICOS EN LA ENSEÑANZA DE IDIOMAS EXTRANJEROS**. Tesis de Maestría, de la Universidad de Bergen, Noruega. En su investigación utilizó el método cuantitativo, auxiliándose de la técnica de las entrevistas estructuradas. Tomó como muestras a un grupo de profesores y alumnos de una sección de segundo grado primario, para saber que si los profesores usan la música en su clase como recurso didáctico en la enseñanza de los idiomas extranjeros.

En su investigación encontró que. *“los profesores sí usan la música como recurso didáctico en el aula de ELE, Noruega, sin embargo con la frecuencia con la que utilizan permite suponer que no se le da, todavía, aunque con ciertas dificultades, pero sí la mayoría de los docentes afirmaron que sí utilizan canciones de cinco a ocho veces por semestre.*

Es válido afirmar que utilizan una gama variada tanto de estilos de intérpretes como de cantantes, esto significa que los profesores realizan un proceso de selección de personal al trabajar con la música. Pues la música va incluida en los manuales de enseñanza. El consenso general fue que la música es importante para el desarrollo de las destrezas auditivas. Pues en la actualidad la mayoría de los teóricos están de acuerdo con que la música es una

herramienta que se puede utilizar para el estímulo de las cuatro destrezas del alumno o alumna.

Para concluir se puede afirmar que el uso de la música, como recurso didáctico, estimula las destrezas comunicativas del alumna y la enseñanza de la lengua, la cultura y la sociedad. Igualmente el carácter versátil de las canciones representa una oportunidad ideal para la puesta en práctica de la enseñanza diferenciada, permitiendo además que las clases sean de carácter práctico lo que responde a las metas del plan estratégico el idioma abra puertas.”

Fernando, J. (2009:123-125), en el estudio denominado **UTILIZACIÓN DE MATERIALES DIDÁCTICOS, CON RECURSOS DE AJEDREZ PARA LA ENSEÑANZA DE LAS MATEMÁTICAS. ESTUDIO DE SUS EFECTOS SOBRE UNA MUESTRA DE ALUMNOS DE 2º. AÑO DE PRIMARIA.** Tesis Doctoral, de la Universidad de la Facultad de Barcelona, investigación que busca demostrar que el uso de los recursos didácticos en educación es la mejor opción y efectiva en la enseñanza y aprendizaje de los estudiantes de 2º. Grado primario. Utilizó como método de investigación el enfoque cuantitativo, utilizó como técnica de recopilación de datos la encuesta.

Trabajando con estudiantes y docentes de 12 escuelas de ese país. En su investigación encontró que: *“la práctica de este juego acostumbra al niño o niña a adoptar una serie de actitudes y comportamientos muy valorados en diferentes disciplinas conectados al hecho educativo.*

El hecho de que las piezas del juego tengan formas, colores, y papeles dan más alegría y vida contribuye con más intensidad al desarrollo de la imaginación del niño o la niña. También llama la atención al jugador el hecho de que las piezas sean de diferentes materiales, ya sean de madera, plástico o de metalicrato. La cual fue aplicado y comprobado”.

Amoretti, M., Bravo, N. & Chalco, E. (2010:118-120), en el estudio denominado **LOS MATERIALES EDUCATIVOS Y SU RELACION CON LAS HABILIDADES CONGNITIVAS EN EL APRENDIZAJE DEL IDIOMA INGLES CON LOS ALUMNOS DEL SEGUNDO GRADO DE LA EDUCACION SECUNDARIA**. Tesis para optar al Título de Segunda Especialidad Profesional en Lengua Extranjera: Ingles, de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, Ciudad de Lima, Perú, en la investigación utilizaron el método correlacional, tomaron como muestra a cien estudiantes matriculados en el segundo grado de educación secundaria del turno matutino, de la universidad antes mencionada, en la investigación pretenden describir el uso de los materiales didácticos.

En la investigación encontraron que:” el uso de materiales educativos, expresado en la disponibilidad de uso y facilitador de enseñanza influyen significativamente en las fases y resultados del aprendizaje de los alumnos de educación secundaria. Precisamente los materiales audiovisuales reflejan una percepción positiva, tanto de los docentes como el de las y los alumnos.

Los profesores cuentan con un buen nivel de disponibilidad de los materiales educativos por parte de la Dirección de la institución educativa, ya que cumplen con su papel de facilitador didáctico tanto para la enseñanza como para el aprendizaje. Como efecto del mismo, el aprendizaje de los estudiantes de la I.E. “Teodoro Franco García de la Ica”, se mantiene en un alto nivel contribuyendo de manera importante la función docente.

El uso sistemático de los materiales educativos promueve el aprendizaje significativo, donde los estudiantes participen activamente y contribuyen a sus propios conocimientos, facilitando y mejorando su rendimiento académico, mantiene la atención durante 8 a 10 minutos a cada sesión de aprendizaje y luego se distraen, situación que pueden evitarse y mejorarse con el correcto empleo de los materiales didácticos”

Guevara, L. & Herrera, A. (2011:64-67) en el estudio denominado **UTILIZACIÓN DE RECURSOS INFORMÁTICOS BASADOS EN SMART Y FLASH COMO ESTRATEGIA DIDÁCTICA PARA MEJORAR ACTITUDES, COMPORTAMIENTOS Y RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DEL GRADO 9-2 DE LA IEM EDUARDO ROMO ROSERO DEL CORREGIMIENTO DE BUESAQUILLO DE LA CIUDAD DE PASTO, EN EL TEMA DE VECTORES**. Tesis para optar el título de especialista en pedagogía de la creatividad, de la Universidad de Pasto. Colombia. En la investigación utilizaron el método Investigación-Acción. Hicieron uso de los instrumentos de entrevista estructurada y la observación directa.

En la investigación encontraron que “la utilización de las TIC, como recurso didáctico en el grado 9-2 en el Área de Física, despertó una inusitada actividad por parte de los estudiantes, que después de haberse familiarizado con la temática y con el aplicativo tomaban la iniciativa para buscar soluciones a las diferentes dificultades que se les presentaba (no sólo matemáticas, sino también de contexto y de ubicación espacial) por diferentes medios, además aumentó de manera considerable la participación en clase, tuvo especial efecto en los estudiantes del Subgrupo A.

En el Subgrupo B, se observó que el error ya no era causa de incomodidad o de inseguridad para participar, por el contrario se convirtió en la herramienta para mejorar en el aprendizaje de la temática Vectores; el error, también sirvió para generar vínculos más cercanos de amistad y de competencia entre los estudiantes y el docente (sin perder el rol de autoridad del docente), fomentando el trabajo en equipo, lo cual agregó seguridad y a partir de la conjunción de los errores surgieron discusiones constructivas mediante las cuales finalmente encontraron diferentes soluciones a un mismo problema, lo que les dio la posibilidad de escoger la mejor.

Esto no se presentó en forma tan marcada en el Subgrupo A, donde se estableció que la utilización e implementación de este tipo de prácticas es buena en la medida en que se conjugan con las clases magistrales donde se explican los conceptos necesarios para el alcance de logros. La utilización de estos recursos potencializa la clase, en tanto da la posibilidad al estudiante de interactuar y observe las experiencias que en muchas ocasiones son difíciles de abordar en la realidad, además le da al estudiante la oportunidad de crear, de plantear soluciones, de compartir dudas y respuestas, de encontrar amigos, de mejorar relaciones interpersonales, de aprender del error, en última de ser un sujeto activo que propende por su propio conocimiento”.

1.2 Planteamiento y definición del problema

En las escuelas Oficiales del nivel primario Bilingüe, del Sector 1204.1 del Municipio de Comitancillo, San Marcos, de acuerdo a un sondeo realizado, por el investigador, los docentes no cuentan con recursos necesarios para impartir una educación adecuada, especialmente a las y los educandos que poseen una capacidad especial, en los sentidos del oído y del habla y como resultado no permiten desarrollar la habilidad del lenguaje hablado y otras formas de comunicación en el educando.

También la educación normal no pone al alcance de los niños, niñas y jóvenes con necesidades educativas especiales, modos y condiciones de vida diaria lo más parecido posible a la que viven todos los niños, niñas y jóvenes de la misma edad, en una cultura determinada.

Esto se da por la falta de recursos necesarios y una preparación específica del docente para desarrollar el proceso de enseñanza aprendizaje para cada necesidad educativa, que tiene como consecuencia a que las y los niños que poseen una discapacidad, no reciben una educación de manera eficiente, como lo hacen las y los otros niños; debido a que las y los

docentes no cuentan con recursos necesarios para hacerlo, tales como una capacitación relacionada al mismo problema, recursos didácticos contextualizados, textos, para textuales, audiovisuales y otros que les sirve como herramienta indispensable para el desempeño de su labor educativa.

Ante la carencia de esos materiales didácticos, muchos niños y niñas sufren de discriminación, humillación y falta de atención especial por su condición física u otro padecimiento y esto no les permite avanzar estudiando porque se siente frustrado ante la realidad en que vive. Por otro lado, los padres y madres de familia, ante la situación de pobreza y extrema pobreza, la mayoría no pueden sufragar gastos para que sus hijos e hijas estudien en una escuela con orientación en educación especial, ya que no existe una de esa escuela en el medio, sino hasta la ciudad capital u otros lugares, y esto a la vez representa un gran obstáculo para la familia, por lo que los niños y las niñas en este caso, pierden la esperanza de tener una educación pertinente a su condición, hay niños y niñas que no asisten a la escuela y peor aún es el caso con su educación bilingüe Intercultural.

Por lo que la presente investigación se orienta a conocer qué tipo de materiales didácticos se deben de implementar en las aulas de las escuelas del Sector No. 1204.1 de Comtancillo, San Marcos, para contribuir con las propuestas de implementación de recursos didácticos en el mejoramiento de las herramientas adecuadas contribuyendo así con una educación con calidad dirigida a los estudiantes con capacidades educativas especiales.

Por lo antes expuesto se plantea el problema de investigación: la falta de recursos apropiados para la educación especial de niños sordomudos, provoca bajo rendimiento, retiro definitivo, humillación, discriminación y ausencia de los estudiantes en los centros educativos con estas capacidades especiales.

A partir de este problema se propone resolver las siguientes interrogantes:

¿Cuáles son los recursos didácticos que utiliza el docente para la enseñanza de la educación especial con niños y niñas sordomudos en el nivel primario bilingüe del municipio de Comitancillo, San Marcos?

¿Cuál es el rendimiento de alumnas y alumnos que reciben educación especial con recursos didácticos?

¿Qué recursos didácticos se necesitan implementar para disminuir el bajo rendimiento de niñas y niños con necesidades educativas especiales.

A. Delimitación del problema de investigación.

a. Geográfico espacial:

La presente investigación se realizó en la Escuela Oficial Rural Mixta del Caserío Los Bujes, municipio de Comitancillo, del departamento de San Marcos, del Sector Educativo No. 1204.1.

b. Cinco meses, comprendidos en los meses de abril, mayo, junio, julio y agosto del año 2013.

1.3 OBJETIVOS:

A. General:

Contribuir al fortalecimiento de la educación especial de las y los estudiantes con necesidades educativas especiales, por medio de los recursos didácticos apropiados para disminuir el bajo rendimiento en el nivel primario bilingüe.

B Específicos:

- a. Establecer qué recursos didácticos apropiados utilizan los docentes para la enseñanza de la educación especial en el Nivel Primario bilingüe del municipio de Comitancillo, San Marcos.
- b. Determinar el rendimiento de alumnas y alumnos que reciben educación especial con recursos didácticos en las aulas del nivel primario bilingüe.
- c. Elaborar una propuesta de recursos didácticos que se necesitan implementar para disminuir el bajo rendimiento de niñas y niños con necesidades educativas especiales.

1.4 justificación:

El estudio se realizó con la finalidad de establecer en cómo afecta tal situación educativa a las niñas y los niños que poseen una discapacidad física, en los sentidos del oído y del habla que en el momento de recibir su aprendizaje sufren de discriminación, humillación y falta de atención adecuada por su condición física u otro padecimiento y esto no les permite avanzar estudiando porque se sienten frustrados ante la realidad de su condición física.

Actualmente en las escuelas del sector No. 1204.1 del municipio de Comitancillo, San Marcos se comprobó, por medio de visitas realizadas e informaciones de parte del Supervisor Educativo, Directores, maestras y maestros, padres y madres de familias, que en las aulas no se cuentan con recursos didácticos apropiados para educación especial, para niños y niñas sordo mudos, ni de parte del Ministerio de Educación y ni de parte de los y las docente y ni de otras entidades, como producto de ello, muchos niños y niñas se quedan sin atención adecuada a sus necesidades educativas. Pero que también el docente es el primer recurso didáctico

humano quien se debe de prepararse bien para poder desempeñar su labor con eficiencia y responsabilidad.

En la actualidad, la educación se concibe como un instrumento para transformar la sociedad, sin embargo, muchas veces la educación se hace excluyente al resaltar las desventajas de algunas niñas y niños, sobre todo si dentro de sus características está presente una discapacidad, una mayor equidad es un factor fundamental para conseguir un mayor desarrollo y una cultura de paz basada en el respeto y valoración de las diferencias y la tolerancias. Difícilmente se puede aprender a respetar las diferencias si no se puede convivir con ellas. Conseguir el acceso a toda la población a la educación es un primer paso para avanzar hacia una equidad con verdadera igualdad de oportunidades y calidad educativa para todos.

Ministerio de Educación (2001:62), Guatemala, Política y Normativa de Acceso a la Educación para la población con Necesidades Educativas Especiales. Define “La discapacidad especial como una deficiencia física, mental o sensorial que puede ser de naturaleza permanente o temporal, causada o agravado por el entorno físico, económico o social, que limite la capacidad de ejercer una o más actividades de la vida diaria. La capacidad especial puede ser definida como “toda restricción o ausencia de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para un ser humano. La convención sobre los Derechos Humanos de las personas con Discapacidad en su Artículo I, indica que las personas con discapacidad, incluyen aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales, o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas carreras, pueden impedir su participación, plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás.”

La actividad del maestro, es decir, la enseñanza, se considera como una actividad de mediación entre la cultura, en su sentido más amplio,

representada en el currículo y el educando. Por tanto, el maestro, a través de la actividad de la enseñanza, ha de facilitar el aprendizaje del alumno, para lo cual dispone de diferentes elementos, medios o recursos, de los que se ayuda para hacer posible su labor de mediación cultural. Las ayudas del material didáctico es todo aquel objeto artificial o natural que produzca un aprendizaje significativo en el alumno. Teniendo en cuenta que cualquier material puede utilizarse, en determinadas circunstancias, como recurso para facilitar procesos de enseñanza y aprendizaje, por ende la educación especial.

Los materiales didácticos especiales son usados para apoyar el desarrollo de niños y niñas en aspectos relacionados con el pensamiento, el lenguaje oral y escrito, la imaginación, la socialización, el mejor conocimiento de sí mismo y de los demás, los materiales didácticos han ido cobrando una creciente importancia en la educación contemporánea. Las memorizaciones forzadas y las amenazas físicas dejaron de ser métodos viables hace mucho tiempo, dando paso a la estimulación de los sentidos y la imaginación.

Por otro lado, los Recursos Didácticos Especiales son todos aquellos medios empleados por el docente para apoyar, complementar, acompañar o evaluar el proceso educativo que dirige u orienta los aprendizajes. Los Recursos Didácticos Especiales también abarcan una amplísima variedad de técnicas, estrategias, instrumentos, materiales, etc., que van desde la pizarra y el marcador hasta los videos y el uso de Internet.

En la actualidad las tendencias nacionales e internacionales hablan de un concepto más amplio que es la educación inclusiva, el cual se refiere al conjunto de procesos orientados a eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación de todas las niñas y los niños sin discriminación de ninguna índole.

La UNESCO (2008) define la educación inclusiva como un proceso orientado a responder a la diversidad de los estudiantes, incrementando su participación y reduciendo la exclusión en y desde la educación. Acceso a una educación de calidad. Una escuela inclusiva es aquella que no tiene mecanismos de selección ni de discriminación de ningún tipo y que transforma su funcionamiento y propuesta pedagógica para integrar la diversidad del alumnado favoreciendo así la cohesión social que es una de las finalidades de la educación.

La Base Legal Nacional, se constituye en una herramienta que respalda las acciones que desde las comunidades educativas promoverán las autoridades locales, docentes y padres de familias para la inclusión con calidad y equidad de la población con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad. La interpretación adecuada de leyes, acuerdos y resoluciones fortalece la toma de decisiones a favor de la población que con necesidades educativas especiales, tiene derecho a una educación en propio contexto con las adecuaciones pertinentes.

Ante tal situación se pretende establecer alternativas de cómo implementar los recursos didácticos contextualizados y adecuados desde la cultura de los estudiantes, como lenguaje a señas, gestos significativos, movimientos corporales, tomando en cuenta la forma de cómo los padres de familias educan y entiendan a sus hijas e hijos en la casa, en la familia y desde la vida comunitaria. Esa parte es la que falta que priorizar e implementar en las escuelas para generar una educación especial con calidad y pertinencia desde la cultura maya.

1.5 Tipo de investigación:

La presente investigación es de tipo descriptivo porque estuvo orientado al conocimiento de la realidad, esto permitió describir la realidad observada en forma natural. Con ello se hizo una descripción general del problema

identificado en el campo de investigación. (M.,et., al.,2003:61-64), utilizó la técnica descriptiva, ya que para recabar la información verídica sobre el problema antes mencionado, se hizo directamente desde el lugar de las acciones con las y los docentes en una escuela primaria rural bilingüe del municipio de Comitancillo, San Marcos.

Fue aplicada porque hizo uso de un determinado campo de investigación y sujetos correspondientes, que fueron personal docente, Director del establecimiento y el Supervisor Educativo del Sector Educativo No. 1204.1 del mismo municipio antes mencionado.

Mixta, porque cuantificó las cualidades de los recursos didácticos.

Transversal, porque se realizó en un ciclo escolar y los instrumentos se aplicaron en un mismo momento, es decir el mismo día, y no se volvieron a repetir, se hizo uso de un corte tiempo. (Briones G. 1996, citado por Cáceres, Alvares, 1992:20).

Para la recopilación de información, se girarán instrumentos a Supervisores Educativos, Coordinadores Técnicos Administrativos y docentes respecto a los factores que intervienen en el problema antes planteado.

1.6 Hipótesis:

Debido al enfoque metodológico, cualitativo-descriptivo, que llevó la presente investigación no se manejó ninguna hipótesis por lo que no fue necesario, sino la demostración de una teoría a través de la recopilación de información de campo. (Aravena, M., et., al. 2006:4-55).

1.7 Variables:

- ✓ Recursos didácticos adecuados.

- ✓ Necesidades educativas especiales.

1.8 Operativización de las variables:

VARIABLES	DEFINICIÓN. TEORICA	DEFINICIÓN. OPERATIVA	INDICADORES	TECNICAS	INSTRUMENTOS
Recursos didácticos adecuados	<p>Los recursos didácticos apropiados es todo aquel objeto artificial o natural que produzca un aprendizaje contextualizado y significativo en el estudiante.</p> <p>(MINEDUC., 2011:147-148) Política y normativa de acceso a la educación de población con necesidades educativas especiales.</p>	<p>Un recurso didáctico, es el ofrecimiento, a través de un objeto concreto, de una experiencia mediada para el aprendizaje, que tiene una intención más amplia que la de trasladar información. Debe de estar orientado a facilitar experiencias de aprendizaje que permita a los alumnos y alumnas a desarrollar capacidades, construir conocimientos y forjar actitudes. Destinados a asegurar de forma temporal o permanente, un proceso educativo integral, flexible, incluyente y dinámico.</p> <p>(Rodríguez, F., 1981:13-14)</p>	<p>El niño o la niña aprenderá jugando con materiales o herramientas didácticos significativos, tales como:</p> <p>Pelotas de hule,</p> <p>Tabla de lenguajes de señas.</p> <p>Técnicas de lenguaje de señas.</p> <p>Importancia de los recursos didácticos.</p> <p>Importancia de los recursos didácticos.</p> <p>Disponibilidad de los recursos.</p> <p>Tipos o formas de recursos didácticos.</p>	<p>Observación,</p> <p>Encuesta,</p> <p>Entrevista.</p>	<p>Guía de observación.</p> <p>Guía de entrevista</p> <p>Boleta de encuesta.</p> <p>Conversación informal.</p>

VARIABLES	DEFINICION TEORICA	DEFINICION OPERATIVA	INDICADORES	TECNICAS	INSTRUMENTOS
Necesidades educativas especiales	<p>Las necesidades educativas especiales, en sentido mas amplio comprende todas aquellas dificultades que tiene la niña o el niño en los sentidos del cuerpo que les dificulta su aprendizaje.</p> <p>(MINEDUC., 157-159) Política y normativa de acceso a la educación de la población con necesidades educativas especiales.</p>	<p>Las necesidades educativas especiales no le permiten al niño su eficiente aprendizaje porque representa para él o para ella una dificultad para aprender y los docentes no cuentan con herramientas adecuadas para desarrollarla.</p>	<p>Se refiere a niños y niñas con necesidades educativas especiales, tales como.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Discapacidad visual. - Intelectual, -De aprendizaje -Problemas del habla. -Problemas de pronunciación. 	<p>Observación, Encuesta, Entrevista.</p>	<p>Guía de cuestionario a docentes y autoridades educativas.</p> <p>Guía de observación.</p> <p>Guía de entrevista</p> <p>Boleta de encuesta.</p> <p>Conversación informal.</p> <p>Lista de cotejo.</p> <p>Guía de revisión.</p>

1.9 Metodología de investigación:

Para la presente investigación se usó el método inductivo que consistió en llegar a describir las situaciones reales y desde el campo de acción en donde se investigó el efecto que produce el problema antes descrito. Su objetivo no se limitó a la recolección de datos sino también a la predicción e identificación de las causas del problema en la cual se enfocó la investigación.

En este caso se adaptó la metodología cualitativa, porque no reduce la explicación del comportamiento humano a la visión positivista que considera los hechos sociales que ejercen una influencia externa y causal sobre el hombre sino que también valora la importancia de la realidad como es vivida y percibida por él, ideas y comportamiento.

Las técnicas que se usaron fueron las siguientes:

- a. **Observación no participante:** Con esta técnica se observó detenidamente el problema a investigar desde el lugar de los hechos para luego hacer un análisis al respecto de acuerdo al objetivo que se desea alcanzar.
- b. **Entrevista estructurada:** Esta herramienta se aplicó al Supervisor, Director y personal docente, con respecto al problema y posteriormente se hizo una conclusión a los criterios a determinar.
- c. **Observación del campo de investigación:** es una estrategia de investigación para la construcción de conocimiento acerca de la realidad física, social y cultural. Su evolución ha llevado a pasar de una perspectiva externalista, donde la realidad se mira solamente en su dimensión fenoménica o de apariencia hacia un plano analítico y comprensivo que en el espacio de la realidad social cultural implica

desenmarañar la red oculta de relaciones que subyacen a las acciones y situaciones humanas. (Ob. Cit. P:78).

Los instrumentos que se usaron para recabar la información fueron los siguientes:

- a. **Guía de observación:** En este instrumento se estructuraron aspectos a observar en el lugar de los hechos, para tener un mejor acceso sobre el problema que se investigó
- b. **Guía de entrevistas estructurada:** esta sirvió para explorar las ideas, opiniones y punto de vistas del docente, Director y Supervisor Educativo del Sector, permitiendo recabar la información acerca de las dos variables de la investigación de manera precisa y real. En este instrumento se contemplaron preguntas abiertas, basadas en el planteamiento del problema y en los indicadores.
- c. **Ficha de entrevista:** Con esta herramienta se formularon una serie de preguntas al entrevistado conteniendo aspectos relacionados con los objetivos de la investigación.
- d. **Cuestionario:** Es un instrumento que se dirigió a autoridad educativa, Director y personal que sirvió para recoger información sobre el problema de investigación y posteriormente tabular la información en un tiempo relativamente breve.

1.10 Sujetos de la investigación:

A. Población:

Para la presente investigación, se tomó como muestra una escuela del Sector Educativo No. 1204.1, que es la Escuela Oficial Rural Mixta, del Caserío Los Bujes, de este municipio, trabajando con los docentes, el Director del establecimiento y el Supervisor Educativo del Sector Educativo No. 1204.1, respecto al tema a investigar.

Para la aplicación del muestreo en la presente investigación, tomando en cuenta que la aplicación de los sujetos de esta aplicación es menor a 100, para ello no se aplicará alguna fórmula.

B Muestra:

No se calcula para ninguna de las poblaciones.

Marco muestral.

Población	Total
Estudiantes con necesidades educativas especiales.	05
Coordinadores Técnicos Administrativos.	04
Docentes	08
TOTAL-----	17

Capítulo II

Fundamentación teórica

2.1 Educación Especial.

Existen distintas concepciones acerca de la educación especial que proporcionan elementos para profundizar sobre las propiedades en que se compone dicho concepto.

La Política y Normativa de Acceso a la Educación para la Población con Necesidades Educativas Especiales, (2007:38), Guatemala, concibe la Educación Especial como *“un servicio educativo, diseñado para atender a personas con necesidades educativas especiales, que requieren de un conjunto de servicios, técnicas, estrategias, conocimientos y recursos pedagógicos destinados a asegurar un proceso educativo integral, flexible y dinámico.”* *“Se concibe la educación especial como un servicio el cual debe contar con una metodología propia que permita que el niño/ a con necesidades educativas especiales pueda integrarse a la educación regular en una forma dinámica y flexible”*.

La UNESCO, (1993), la define como: *“una forma de la educación destinada a aquellos niñas y niños que no alcanzan o es imposible que alcancen, a través de la acciones educativas normales, los niveles educativos, sociales y otros apropiados a su edad, y que tiene por objeto promover su progreso hacia esos niveles”*.

Entonces, la educación especial es una rama de la educación general, que a través de métodos y recursos especializados, proporciona educación diferenciada e individualizada a las personas que por sus características físicas, mentales y sensoriales, no se adaptan ni progresan a través de los programas regulares diseñados para los diferentes niveles del sistema educativo. Se adapta también para los superdotados.

Ambas definiciones se complementan, al esbozar que la educación especial es una rama de la educación regular y que además va dirigida a personas con necesidades educativas especiales, asociadas o no a la discapacidad el cual como característica esencial debe contar con una metodología propia con técnicas e instrumentos que permitan que el niño o la niña pueda adquirir los conocimientos que no logra mediante la metodología de la educación regular.

Como otras de las características de la educación especial se menciona que:

- a. Es progresiva: se inicia al nivel en que se encuentre la persona.
- b. Es evaluativa y diagnóstica: describe elementos que impiden o bloquean el aprendizaje.
- c. Es individualizada: toma como punto de partida el diagnóstico y el nivel de funcionamiento de la persona.
- d. Es dinámica: continúa como un proceso.

La expresión “necesidades educativas especiales”, amplía el horizonte de estudio y trabajo, evitando incluso las connotaciones segregadora que pueda tener la educación especial y no restringiendo la existencia de necesidades educativas especiales a una población típica y tradicionalmente “clasificada” y conocida con nombres también dispares y despectivos en algunos casos: imbecil, cretino, idiota, oligofrénico, retardado o deficiente mental, subnormal, disminuido psíquico, débil mental y otros muchos impropios de la realidad descrita y que aglutinaban en alguna medida a todo humano marginado socialmente, fuere cual fuere el motivo de la marginación.

Por lo tanto, y de acuerdo con las definiciones anteriores, hoy en día la educación especial ya no está en términos generales, al margen del

sistema educativo, como antes sucedía. Esto supone por lo tanto un cambio significativo e importante, cambio considerado revolucionario para aquellas mentalidades ancladas en el pasado que adoptan actitudes de excluyente, marginación y humillación a aquellas niñas y aquellos niños que sufren de una discapacidad en cualesquiera de los sentidos.

Así, existe una necesidad educativa especial cuando una deficiencia (física, sensorial), intelectual, emocional, social o cualquier combinación de éstas, afecta al aprendizaje del educando, hasta tal punto que son necesarios algunos o todos los accesos especiales al currículum, al currículum especial o modificado, o a unas condiciones de aprendizaje especialmente adaptadas para que la o el alumno pueda ser educado apropiada y eficazmente. La necesidad puede presentarse en cualquier punto de un continuum que va desde la leve hasta la aguda, puede ser permanente o una fase temporal en el desarrollo del alumno o alumna.

2.2 Principios de la educación especial:

La Educación Especial se fundamenta en un conjunto de principios, estos principios contenidos dentro de la Política y Normativa de Acceso a la Educación para la Población con Necesidades Educativas Especiales; Política que regula la Educación Especial en Guatemala. Entre los cuales se mencionan:

a. Normalización:

Consiste en poner al alcance de los niños, niñas y jóvenes con necesidades educativas especiales, modos y condiciones de vida diaria lo más parecido posible a la que viven todos los niños, niñas y jóvenes de la misma edad, en una cultura determinada;

b. Integración:

Sistema educacional en el cual las y los estudiantes con necesidades educativas especiales, cursen clases regulares en las escuelas de su vecindario, junto a compañeros y compañeras sin discapacidad y a un nivel adecuado a su edad, donde reciben los apoyos que necesiten y se les enseñe de acuerdo a sus propias capacidades y necesidades;

c. Equiparación de Oportunidades:

Proceso de ajuste del entorno, los servicios, las actividades, la información, la documentación, así como las actitudes de las personas, para hacer más accesible los espacios educativos a los niños, niñas y jóvenes con necesidades educativas especiales;

d. Educabilidad:

Idea de que todo ser humano, por más limitado que se encuentre, puede beneficiarse de los procesos educativos. Por lo tanto, el no tomar en cuenta este principio constituye un atentado contra el concepto de educación y la misión misma del educador.

e. Flexibilidad:

Posibilidad de acomodar la oferta educativa a las capacidades que cada estudiante tiene para aprender.

f. Inclusión:

Educar a las y los niños con discapacidad, en las escuelas regulares de su comunidad, las escuelas harán las adecuaciones pertinentes y brindarán los apoyos necesarios para que disfruten de una educación de calidad.

2.3 Antecedentes de la educación especial en Guatemala.

En el período de 1945-1969, se inició la atención educativa para personas con discapacidad en Guatemala. Fueron instituciones privadas,

interesadas en la atención de la discapacidad sensorial, las pioneras de la educación especial en el país. Primero se fundaron la escuela para niños ciegos “Santa Lucía” y para niños sordos “Fray Pedro Ponce de León”, con el auspicio del benemérito Comité Pro Ciegos y Sordos de Guatemala. También como iniciativa del sector privado, se fundó en 1962 el Instituto Neurológico de Guatemala, que atiende niños, niñas y jóvenes con discapacidad intelectual.

Fue hasta 1969 que el Estado comenzó a interesarse por la educación especial. Ese año se emitió el Decreto 317, *Ley Orgánica de Educación*, cuyo artículo 33 instituyó la Dirección de Bienestar Estudiantil y Educación Especial. En 1974, por Acuerdo Gubernativo, se creó la Dirección de Rehabilitación de Niños Subnormales (designación de la época para personas con discapacidad), como dependencia de la Secretaría de Asuntos Sociales de la Presidencia de la República. En 1976 se le transformó en Dirección de Asistencia Educativa Especial.

A fines de los años setenta surgieron otras iniciativas acerca de educación especial. En particular, algunas universidades del país comenzaron a servir carreras de nivel técnico relacionadas con educación especial. En 1985 como parte de la Dirección de Bienestar Estudiantil y Educación Especial, del Ministerio de Educación, se inicia el Departamento de Educación Especial, con el Programa de Aulas Integradas en escuelas regulares del nivel primario de la ciudad capital.

Hacia los años noventa se iniciaron los movimientos de padres y madres de niños, niñas y jóvenes con discapacidad, quienes impulsaron la creación de Escuelas o Centros de Educación Especial en el interior de la República. En 1995 se crearon los primeros puestos para docentes de educación especial. Al año siguiente el Congreso de la República aprobó la Ley de Atención a las personas con discapacidad (Decreto 135-96). Ese

mismo año fue creado el Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad (CONADI).

La Asociación de Capacitación Técnica en Educación y Discapacidad ASCATED. (1,996), realiza acciones en beneficio de la población con discapacidad; entre 10 ellas: capacitación (diplomado para facilitadores comunitarios), orientación y monitoreo a Centros de Educación Especial. La Comisión Multisectorial de Integración Escolar fue creada en 1997 como respuesta a las necesidades de educación especial. Al desaparecer la Dirección de Bienestar Estudiantil y Educación Especial, el departamento de Educación Especial se integró al Sistema de Mejoramiento Docente y Adecuación Curricular (SIMAC), con funciones normativas, de coordinación y asesoría al Ministerio de Educación.

El Ministerio impulsó la Política y Normativa de Acceso a la Educación para la Población con Necesidades Educativas Especiales en el año 2000. La ejecución de tal política y el proceso de modernización del Estado condujeron a impulsar la desconcentración administrativa, con la creación de Coordinaciones Departamentales de Educación Especial. En la actualidad la Unidad de Educación Especial forma parte de la Dirección General de Calidad y Desarrollo Educativo (DIGECADE) del MINEDUC. Como resultado de su labor, durante el período 2004-2007 se lograron los siguientes avances:

- a.** Capacitación a 3,092 docentes regulares, educación especial, supervisores educativos, catedráticos escuelas normales, coordinadoras de educación especial y nivel infantil.
- b.** Inclusión de Sub-área de Atención a las Necesidades educativas especiales en el Currículo Nacional Base de Formación Docente.

- c. Impresión y distribución 56,900 materiales de apoyo para docentes de educación especial, regular, y estudiantes con necesidades educativas especiales.
- d. Creación de 100 plazas para docentes de educación especial: 44 asesores pedagógicos itinerantes, dos en cada una de las 22 Direcciones Departamentales de Educación.
- e. Inclusión de la evaluación de los estudiantes con necesidades educativas especiales con y sin discapacidad en el *Reglamento de evaluación de los aprendizajes* (Acuerdo Ministerial No. 2692-2007 de fecha 14 de diciembre 2007).
- f. Dentro de la normativa de construcción de las escuelas públicas se estipuló la obligación de los proveedores de infraestructura de considerar en sus diseños facilidades de acceso para personas con discapacidad.
- g. Adecuaciones Curriculares para niños y niñas con discapacidad intelectual de primero a tercero primaria, validadas con docentes regulares y de educación especial.
- h. Elaboración de protocolo de evaluación para los estudiantes graduandos con necesidades educativas especiales.
- i. Pruebas en el sistema Braille elaboradas para estudiantes con discapacidad visual severa.

2.4 Educación inclusiva:

A partir de la meta de Educación para Todos (**Jomtién, 1990**), la Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales: acceso y calidad (Salamanca, 1994) estableció el principio de educación inclusiva: "las escuelas deben acoger a todos los niños, independientemente de sus condiciones físicas, intelectuales, sociales, emocionales y lingüísticas. Deben acoger a niños discapacitados y niños bien dotados, a niños que

viven en la calle y que trabajan, niños de poblaciones remotas o nómadas, niños de minorías lingüísticas, étnicas o culturales y niños de otros grupos o zonas desfavorecidos o marginados”.

Esa declaración refleja la filosofía de la educación inclusiva: lograr que las escuelas, en tanto comunidades de aprendizaje, puedan satisfacer las necesidades de todos sus estudiantes, sean cuales fueren sus características personales, psicológicas o sociales. La inclusión surge con el objetivo de eliminar las diversas formas de exclusión y lograr sistemas de educación accesibles a todos, fundamentados en la igualdad, la participación y la no discriminación.

De acuerdo a Arnáiz (2003) la educación inclusiva es ante todo y en primer lugar una cuestión de derechos humanos, ya que sostiene que no se puede segregar a ninguna persona como consecuencia de su discapacidad o dificultades de aprendizaje, género o pertenencia a una minoría étnica. Pero sobre todo es una cuestión de actitud, de un sistema de valores y de creencias, no una acción ni un conjunto de acciones.

La educación inclusiva se interesa por identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes, para lograr mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y reducir la exclusión en la educación. Implica cambios en contenidos, aproximaciones, estructuras y estrategias educativas, con una visión común que incluye a toda la niñez, con la convicción de que es responsabilidad del sistema regular, educarle.

Como cada niña y cada niño tienen características, intereses, capacidades y necesidades de aprendizaje distintos, los sistemas educativos deben diseñarse para poder atender la amplia diversidad de dichas características con respuestas pertinentes para las diversas

necesidades. Cada estudiante debe recibir los apoyos necesarios para que pueda aprender con éxito en aulas regulares, junto a niñas y niños de su misma edad. Dyson (2001) propone cuatro modalidades de inclusión y señala que en las políticas educativas debe de precisarse con claridad la variedad de inclusión que se quiere promover y conocer sus puntos fuertes y débiles. Estas son:

a. Inclusión como colocación:

Este es un modelo utilizado ampliamente en Europa, por el movimiento de Integración Escolar y su principal objetivo es concretar el lugar donde serán escolarizados los alumnos con necesidades educativas especiales.

b. Inclusión como educación para todos:

Proviene de la concepción de UNESCO, en el año 1994 con la *Declaración de Salamanca*, y proclama que los sistemas educativos deben diseñar programas que respondan a la amplia variedad de características y necesidades de la diversidad de los estudiantes.

c. Inclusión como participación:

En este enfoque la escuela es una comunidad de acogida en la que participan todos los niños, se ocupa de conocer dónde son educados los niños, cómo participan en los procesos, etc.

d. Inclusión social:

Con esto se pretende que la inclusión no se concentre únicamente en el ámbito educativo, sino de fomentar la creación de sociedades más justas y llevar a los estudiantes a mercados laborales competitivos.

2.5 Las adaptaciones curriculares.

Son estrategias educativas para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje en algunos alumnos con necesidades educativas específicas. Estas estrategias pretenden, a partir de modificaciones más o menos extensas realizadas sobre el currículo ordinario, ser una respuesta a la diversidad individual independientemente del origen de esas diferencias: historial personal, historial educativo, motivación e intereses, ritmo y estilo de aprendizaje.

Por un lado, se trata de una estrategia de planificación y de actuación docente para responder a las necesidades de cada alumno. Pero, a la vez, se trata de un producto, ya que es una programación que contiene objetivos, contenidos y evaluaciones diferentes para unos alumnos, e incluso organizaciones escolares específicas, orientaciones metodológicas y materiales adecuados.

En *sentido amplio*, una adaptación curricular se entiende como las sucesivas adecuaciones que, a partir de un currículo abierto, realiza un centro o un profesor para concretar las directrices propuestas por la administración educativa, teniendo presente las características y necesidades de sus alumnos y de su contexto.

En *sentido restringido*, el concepto de adaptación curricular se refiere a aquellas adecuaciones de índole más específica que se realizan pensando, exclusivamente, en los alumnos con necesidades educativas especiales que no son necesarias para el resto de los alumnos.

Tipos de adaptaciones curriculares:

Los diferentes tipos de adaptaciones curriculares formarían parte de un continuo, donde en un extremo están los numerosos y habituales cambios que un maestro hace en su aula, y en el otro las modificaciones que se apartan significativamente del currículo.

a. De acceso al currículo:

Son modificaciones o provisión de recursos espaciales, materiales, personales o de comunicación que van a facilitar que algunos alumnos con necesidades educativas especiales puedan desarrollar el currículo ordinario, o en su caso, el currículo adaptado. Suelen responder a las necesidades específicas de un grupo limitado de alumnos, especialmente de los alumnos con deficiencias motoras o sensoriales. Las adaptaciones curriculares de acceso pueden ser de dos tipos:

b. De acceso físico:

Recursos espaciales, materiales y personales. Por ejemplo: eliminación de barreras arquitectónicas, adecuada iluminación y sonoridad, mobiliario adaptado, profesorado de apoyo especializado.

c. De acceso a la comunicación:

Materiales específicos de enseñanza - aprendizaje, ayudas técnicas y tecnológicas, sistemas de comunicación complementarios, sistemas alternativos. Por ejemplo: Braille, lupas, telescopios, ordenadores, grabadoras, lenguaje de signos.

d. Adaptaciones curriculares Individualizadas:

Son todos aquellos ajustes o modificaciones que se efectúan en los diferentes elementos de la propuesta educativa desarrollada para un alumno con el fin de responder a sus necesidades educativas especiales (n.e.e.) y que no pueden ser compartidos por el resto de sus compañeros. Pueden ser de dos tipos:

e. No significativas:

Modifican elementos no prescriptivos o básicos del currículo. Son adaptaciones en cuanto a los tiempos, las actividades, la

metodología, las técnicas e instrumentos de evaluación... En un momento determinado, cualquier alumno tenga o no necesidades educativas especiales puede precisarlas. Es la estrategia fundamental para conseguir la individualización de la enseñanza y por tanto, tienen un carácter preventivo y compensador.

f. Significativas o muy significativas:

Modificaciones que se realizan desde la programación, previa evaluación psicopedagógica, y que afectan a los elementos prescriptivos del currículo oficial por modificar objetivos generales de la etapa, contenidos básicos y nucleares de las diferentes áreas curriculares y criterios de evaluación. Estas adaptaciones pueden consistir en:

- Adecuar los objetivos, contenidos y criterios de evaluación.
- Priorizar determinados objetivos, contenidos y criterios de evaluación.
- Cambiar la temporalización de los objetivos y criterios de evaluación.
- Eliminar objetivos, contenidos y criterios de evaluación del nivel correspondiente.
- Introducir contenidos, objetivos y criterios de evaluación de niveles o ciclos anteriores.

2.6 Clasificación de las necesidades educativas especiales.

a. Trastorno de articulación:

Es la sustitución de un sonido por otro, distorsión de un sonido, sonido agregado, omisión de un sonido.

b. Tartamudeo:

Aparece entre los 3 y 4 años de edad provoca ansiedad y turbación al que lo padece.

c. Problemas de voz:

Consiste en emplear un tono, calidad o volumen inapropiados así como el hablar de manera monótona.

d. Trastornos de lenguaje oral:

Es cuando el niño o la niña no comprende o utiliza el lenguaje espontáneamente, a los 3 años, su lenguaje es diferente o retrasado en relación con niños de su misma edad.

e. Trastorno de ansiedad de retracción:

Se trata de niños o niñas ansiosos en extremo, alejados, tímidos, deprimidos, hipertensos, desconfiados y que lloran con facilidad.

f. Inmadurez de la atención.

Su capacidad de atención dura poco tiempo, sueñan despiertos frecuentemente, tienen poca iniciativa, son desorganizados, y su coordinación es deficiente.

g. Hiperquinesia o trastorno hiperquinético de déficit de atención:

Son o niñas más activos físicamente y distraídos que los demás niños, responden a los estímulos con gran dificultad, son inconstantes en su trabajo y no pueden controlar su conducta incluso por breves momentos.

h. Debilidad Visual:

Son niños y niñas con problemas de orientación y de desplazamientos, esto depende del daño visual que tenga. Además tiene problemas de coordinación viso motriz, percepción figura-fondo, constancia perceptual y percepción espacial.

i. Deterioro auditivo:

Son problemas con el audio que tiene repercusiones en el déficit lingüístico en el desarrollo intelectual.

Hay diferentes tipos de sorderas:

1. Sordera de transmisión:

Que se localizan en el oído medio, en la mayoría de los casos tienen solución médica, son de tipo ligero.

2. Sordera de percepción:

Afecta al oído interno o a los mecanismos de conducción nerviosa y de integración del mensaje auditivo. Si se presenta antes de que aparezca el lenguaje originan la sordomudez.

3. Sordera congénita:

Es la que se da mientras se desarrolla el embrión o puede afectar al feto después del tercer mes o programad en el sistema genético.

4. Sordera adquirida:

Es causada por enfermedad o accidente.

j. Problemas motores:

Es la inestabilidad psicomotriz que es la incapacidad del niño o la niña para detener sus movimientos y su emotividad. Puede ser de dos maneras: en una predominan os trastornos motores predominando la hiperactividad y los defectos de coordinación motriz y la otra se muestra con retraso afectico y modificaciones en la expresión psicomotriz; en ambas aparecen trastornos perceptivos del lenguaje (lectoescritura alterada), problemas emocionales y del carácter y las dos se manifiestan por vía psicomotriz.

k. Paratonía:

Tiene dificultad para mover voluntariamente un músculo o un grupo de músculos, afecta los aspectos psíquico, motor, sensorial, y afectivo de la niña o el niño. El niño presenta lentitud, mala coordinación y torpeza.

l. Zurdera contrariada:

Son causa de alteraciones en la estructuración espacial y de problemas de la escritura, lectura y dictado, a veces se asocian con reacciones de fracaso, oposición y fobia a la escuela. La zurdera espontánea no es un trastorno si no un predominio funcional del hemisferio cerebral derecho sobre el izquierdo, esta zurdera se convierte en un problema de aprendizaje cuando al niño o niña se le impone el uso de la mano derecha.

m. El ambidextrismo,

Consiste en el empleo idéntico de ambos lados del cuerpo en la vida cotidiana

n. Apraxias:

Es la imposibilidad de tener movimientos coordinados o lentos y cuando existe una desorganización en el esquema corporal del niño. En ocasiones las apraxias a una parte del cuerpo o una determinada función de la actividad gestual. Puede haber apraxias faciales, posturales y verbales. Dentro de estos trastornos se pueden incluir las dispraxias que se refieren a una falta de organización del movimiento. Hay dos tipos de niños dispráxicos: aquellos en que la dispraxia se debe a déficits motores o a problemas visuales y aquellos en que este tipo de trastorno está provocando por alteraciones graves mentales.

ñ. Retraso mental:

Es causado por múltiples causas por lo que se pueden dividir en tres grados o niveles:

Leve: es cuando estos niños pueden ser educados y pueden desarrollar la mitad o tres cuartas partes de lo esperado en un niño normal.

Moderado: es cuando pueden desarrollar de una tercera parte a la mitad de lo que se espera de un niño o niña normal. No requieren cuidado constante pero si supervisión continua y respaldo económico.

Severo y profundo: es cuando se desarrollan una tercera parte de lo que se espera de un niño normal. También dependerá económicamente de alguien de por vida puede no darse cuenta de lo que sucede.

- o. Síndrome de Down, es causado por un cromosoma extra, no es hereditario y puede variar la inteligencia de cada niño con este trastorno.
- p. Trastorno de memoria. Se refiere a la dificultad de asimilar, almacenar y recuperar la información.

2.7 Problemas de aprendizaje:

Según (Bravo, V. 2001) **Problemas de aprendizaje**, una dificultad de aprendizaje es un trastorno que afecta la capacidad para comprender lo que ve y oye, o para conectar información con las distintas partes del cerebro. Que no implica necesariamente falta de inteligencia, tiene que ver con las limitaciones para aprender. Estas limitaciones pueden manifestarse de distintos modos, como: un problema específico con el lenguaje oral o escrito, coordinación, autocontrol o atención.

Los problemas de aprendizaje se manifiestan en el proceso de aprendizaje de la lectura, expresión escrita y cálculo matemático, siendo éste inferior a lo

esperado, con relación a su edad. Interfieren significativamente en el rendimiento académico o en las actividades de la vida cotidiana que requieren de la lectura, cálculo o escritura.

Tipos de problemas de aprendizaje:

Entre los problemas de aprendizaje más comunes, se pueden mencionar los siguientes:

a. Hiperactividad:

Cuando se presenta una actividad demasiado aumentada. Son las y los alumnos que no pueden permanecer sentados por más de cinco minutos en una misma actividad, se distraen fácilmente, se suben a todos los muebles de la clase, corren, presentan inquietud y por lo general el resto de la clase desvía su atención por las conductas que presentan.

b. Déficit de atención:

Se refiere al comportamiento asociado a las dificultades de aprendizaje que consiste en falta de atención a las tareas y a otras actividades, la cual limita seriamente las posibilidades de aprender correctamente. Puede ser con o sin hiperactividad.

c. Problemas de desorganización espacial y/o temporal:

Estos problemas se caracterizan por la dificultad que tienen algunos alumnos y alumnas para manejar el espacio y el tiempo. Ejemplo: cuando se les dificulta decir qué está arriba, y abajo, o qué pasó antes y después.

d. Dislexia:

Se refiere a los problemas que se pueden presentar en la lectura. Cuando el o la alumna omite letras, cuando cambia una por otra y cuando lee sin hacer ninguna pausa. También se refiere a confusiones

entre las letras de formas idénticas con orientación distinta como p, b. d, q, d, b, p, q. confusiones visuales entre las letras o combinaciones parecidas tales como m, n, ch, cl, br, dr.

Confusiones auditivas entre sonidos próximos desde el punto de vista fonético t d p b. omisiones de consonantes y sílabas. Inversiones de letras en sílabas. Inversiones de letras en palabras. Añadido de consonantes. Dificultad para pasar un renglón a otro. Trazo o dibujo defectuoso.

Hay tres tipos de dislexias:

1. La adquirida: que se refiere cuando son producidas por disfasia en el lenguaje escrito y hablado.
2. Dislexia con disgrafía: este tipo de dislexia no solo afecta a sílabas y palabras sino también a números porque no se tiene comprensión lectora.
3. Dislexia Verbal: se refiere a la dificultad para la lectura.

e. Disgrafía:

Son los problemas que tienen relación con los grafismos, es decir, se puede evidenciar, desde que el o la estudiante inicia su proceso de enseñanza de la escritura. Son las dificultades presentadas al escribir. Puede observarse este problema en varias ocasiones, desde que se inician los primeros ejercicios gráficos en el cuaderno o en las hojas de trabajo.

f. Disortografía:

Se refiere a los problemas en la ortografía, está íntimamente ligada a problemas de lectura y escritura.

g. Discalculia:

Es la dificultad presentada en el desarrollo del cálculo aritmético, se evidencia en el desempeño escolar, es la dificultad para interpretar o traducir los símbolos aritméticos. No se comprende la relación entre los conceptos y los símbolos numéricos.

2.8 Problemas del habla:

La Asociación Americana del Habla, el Lenguaje y la Audición afirman que un problema de la comunicación es una dificultad en la habilidad para 1. Recibir y /o procesar un sistema de símbolos, 2. Representar conceptos o sistemas de símbolos. 3 transmitir y usar sistemas de símbolos. Los problemas pueden manifestarse a nivel de recepción, en la falta de comprensión de la comunicación de otros y en dificultades de la expresión, que impiden que una persona sea entendida por los demás.

Los problemas del habla son los que dificultan la comunicación en forma oral, la expresión correcta de las palabras y las frases, así como las dificultades que se presentan a la hora de utilizar las reglas gramaticales, en reconocer los sonidos y en comprender el significado de oraciones y frases.

También se les llama problemas de comunicación oral a las dificultades que presentan los estudiantes al comunicarse con otras personas en forma oral, así como cualquier alteración de la voz y la palabra, que por su importancia, requiere de rehabilitación.

Tipos del problema del habla:

a. Problemas de articulación:

Se manifiestan al no pronunciar correctamente las palabras, pero deben tomarse en cuenta varios factores para identificar

estos problemas, por ejemplo: la edad, la cultura, y el ambiente en el que se desarrolla el niño o la niña. Los problemas más comunes y a los que se enfrenta la o el docente son de omisión, sustitución, distorsión y la adición.

b. Omisión

Es cuando la o el estudiante omite un sonido o grupo de sonidos de la palabra, ejemplo: **tambo en lugar de tambor, cado en lugar de carro.**

c. Sustitución:

Cambiar un sonido por otro de la palabra, ejemplo: **cado en vez de carro.**

d. Distorsión:

Sucede cuando se produce un sonido de forma incorrecta. Ejemplo: el sonido de la “s” se pronuncia de forma incorrecta.

e. Adición:

Es agregar un sonido a una palabra.

f. Problemas de la voz.

Estos problemas no son tan comunes en los niños y niñas pero algunas veces se pueden presentar, cuando tienen un problema serio de catarro y congestión, su voz se escucha distorsionada. También cuando se grita mucho, las cuerdas vocales se pueden irritar.

g. Problemas de fluidez.

Dentro de los problemas más comunes se encuentra la tartamudez, la cual es común en niñas y niños menores de 6

años, en los cuales se presenta el habla entrecortada, y cuando se repiten frases o palabras.

h. La tartamudez:

Se manifiesta al repetir una sílaba constantemente, también manifiestan nerviosismo, esfuerzo físico, como: cerrar los ojos, hacer muecas o que le suden las manos mientras hablan.

Es importante recordar que los problemas de lenguaje y articulación son frecuentes y comunes en los niños y niñas que se encuentran entre las edades de 2 a 6 años y son consecuencia del desarrollo propio del lenguaje infantil.

Causas:

- a. Malformaciones en el aparato fono articulador (nariz, boca, garganta).
- b. Problema secundario a una discapacidad.
- c. Mal funcionamiento del sistema respiratorio.
- d. Factores ambientales. (deprivación ambiental, falta de estímulos entre otros)
- e. Situaciones emocionales o familiares.
- f. Anomalías en los dientes, lengua o velo del paladar.

2.9 Súper dotación:

Se refiere a las personas con una inteligencia significativamente superior a lo normal, cuyo cociente intelectual se ubica arriba de los 130 puntos.

La súper dotación no es una discapacidad pero puede afectar la adaptación del niño o la niña a la escuela, ya que al aprender

rápidamente, necesitan de un currículo enriquecedor que les permita obtener más información de la que adquieren sus compañeros o compañeras de grado. Las personas superdotadas también son llamadas: excepcionales, talentosos o brillantes, es decir, personas con una inteligencia significativamente superior a lo normal, cuyo cociente intelectual se ubica arriba de los 130 puntos.

Además pueden demostrar su capacidad en una o en varias áreas: capacidad intelectual general, aptitud académica específica, pensamiento creativo o productivo, capacidad de liderazgo, artes y capacidad motriz. Las niñas y los niños talentosos tienen una habilidad excepcional para destacar en un campo concreto del saber, del deporte o del arte: matemáticas danza, música, fútbol.

Tipos de súper dotación:

Dentro de los tipos de talentos que pueden presentar se encuentran:

- a. Intelectual
- b. Deportivo
- c. Musical o tener una habilidad motriz.
- d. Verbal o numérica muy desarrollada.

Causas:

Las principales causas de la súper dotación se relacionan con la herencia o transmisión de genes, pero también influye el ambiente social y emocional en el que se desenvuelve un niño o una niña para demostrar sus capacidades excepcionales.

2.10 Discapacidad Intelectual:

Es aquella que se caracteriza porque la persona no aprende tan rápido, ni recuerda las cosas tan bien como otras personas de su edad, su capacidad para relacionarse con los demás, se ve alterada.

La Asociación Americana del Retraso Mental (AAMR) considera que una persona tiene discapacidad intelectual, cuando existen limitaciones significativas en dos o más áreas de destrezas de adaptación, que son necesarias en la vida diaria para convivir, trabajar y jugar en la comunidad, incluyendo cuidado personal, hogar, destrezas sociales, ocio, salud, sentido de dirección.

Una persona con discapacidad tiene un cociente intelectual inferior a 70. Esto puede ser causado por cualquier condición que impide el desarrollo del cerebro antes del nacimiento, durante el nacimiento o durante la niñez.

Grados de discapacidad intelectual.

1. Retraso mental leve:

Los y las niñas con retraso mental leve, durante los años preescolares desarrollan habilidades sociales y de comunicación. Su discapacidad a nivel sensorial y psicomotora es mínima y generalmente no se identifica fácilmente, hasta edades más avanzadas, por un profesional.

2. Retraso mental moderado:

La mayoría de personas con este nivel de retraso mental adquieren habilidades de comunicación durante los años de pre primario. Con supervisión pueden cuidar de sí mismos, también pueden desarrollar habilidades sociales y ocupacionales.

3. Retraso mental severo:

Desarrollan muy poco el lenguaje y comunicación, durante los primeros 6 años de vida. En los años escolares pueden aprender a hablar y realizar algunas actividades de cuidado personal (vestirse, bañarse, lavarse los dientes y otras). En algunos casos son capaces de realizar algunas actividades de aprestamiento, como reconocer el alfabeto, conteo de algunos números y objetos, mínima lectura de un vocabulario básico.

4. Retraso mental profundo:

Por lo general, las personas que presentan este nivel de retraso, también tienen impedimentos neurológicos asociados. Durante la edad preescolar manifiestan considerables impedimentos a nivel sensorial y psicomotor, que les impide una buena adaptación al mundo que les rodea, sin embargo, pueden lograr que su desarrollo sea mayor al que presentan, en un ambiente lleno de estímulos adecuados, con supervisión constante y apoyo individual.

5. Discapacidad física:

Definición: La discapacidad física se evidencia en las personas que tienen problemas de locomoción (falta o deterioro de uno o varios miembros del cuerpo) puede ser: brazos o piernas, mutilación de miembros superior o inferior (o de ambos). No debe tomarse como una discapacidad a las personas que por causa accidental han sufrido fracturas o esguinces.

Tipos de discapacidad física:

a. Parálisis cerebral:

Trastorno incurable causada por un daño en el cerebro, que limita la capacidad para controlar los músculos que mueven alguna parte del cuerpo.

b. Epilepsia:

Disfunción del cerebro, causada por descargas eléctricas desordenadas, es decir, que existe una mala transmisión entre una neurona y otra, pueden haber o no, crisis convulsivas.

c. Problemas que afectan las articulaciones:

El principal problema es la artritis reumatoide juvenil, es una condición presentada como consecuencia de una inflamación permanente de las articulaciones que incluso, puede llegar a deformarse.

d. problemas que afectan los huesos:

Se encuentran la escoliosis (desviación lateral de la columna vertebral) y la ontogénesis imperfecta (formación imperfecta de los huesos que se tornan sumamente frágiles).

e. Problemas que afectan los músculos:

La distrofia muscular es una enfermedad progresiva que debilita todos los grupos de los músculos, es hereditaria y afecta a los varones.

f. La artogriposis:

Es congénita, se nace con articulaciones rígidas y músculos débiles.

g. La atrofia muscular espinal de la niñez:

Es una degeneración progresiva de las células nerviosas motoras, su característica principal es la debilidad progresiva de los músculos.

2.11. Problemas que afectan la médula espinal.

Entre ellos tenemos la parálisis, que es una dificultad para mover una, dos, tres o las cuatro extremidades del cuerpo. Además los defectos del canal de la médula espinal, que en lugar de cerrarse quedan abiertos, como por ejemplo: espina bífida.

a. Amputaciones:

Son la ausencia de las extremidades y pueden ser: congénitas y adquiridas.

b. Focomelia:

Es un problema congénito que se inicia en el período de la gestación. A las personas les hace falta la parte media de una extremidad. Por ejemplo: pueden tener el brazo y la mano pero les hace falta el antebrazo.

2.12 El juego como recurso terapéutico:

“Erickson (1950) dice que el juego es una función del yo, un intento de sincronizar los procesos corporales y sociales con el sí mismo”. El juego tiene una función de comunicación. Es a través del juego que se ayuda a los niños a expresarse y posteriormente a resolver sus trastornos emocionales, conflictos, o traumas. Y además promueve el crecimiento y el desarrollo Integral, tanto en lo cognitivo como en las interacciones con sus semejantes de manera apropiada.

Cuando se habla de terapia de juego, esto representa como una técnica psicoterapéutica basada en la interpretación que se hace del juego a la niña o el niño, que se encarga de sus emociones y que constituye una oportunidad que se le da para que exprese sus sentimientos y

problemas. Su objetivo es ayudar a expresarse, elaborar y resolver sus conflictos emocionales y es recomendada para niños de 4 a 11 años.

El juego educativo es la actividad más espontánea y primordial de las niñas y los niños. Es placentera, creativa y generadora de aprendizajes, provee dotes afectivas y emocionales. Es una de las principales formas de relación de la niña y el niño consigo mismo. El juego no es dependiente de la etapa de la niñez. Todas las niñas y los niños del mundo juegan por naturaleza.

Entonces, el juego depende del mundo que les rodea, de su cultura, responsabilidades, vivencias, entre otras situaciones. Es importante notar que a pesar de la cantidad de niñas y niños que realizan un trabajo paralelo a su educación, no dejan de jugar porque es una necesidad nata para su desarrollo natural y funcional.

El juego es la metodología de los rincones de aprendizaje en la que el aprendizaje fluye de manera eficaz, segura, integra y progresiva. Fortaleciendo las habilidades motoras, artísticas, cognitivas, comunicativas, lógicas, entre otras. Las actividades que se generan en los rincones de aprendizajes están íntimamente relacionadas con las áreas de desarrollo del Currículo Nacional Base y sus objetivos propuestos.

De acuerdo a estas definiciones anteriores, los juegos como herramienta de aprendizajes propician ambientes amigables, los ambientes amigables fomentan las metodologías activas y las metodologías activas se centran en las niñas y los niños y por ende ellas y ellos están motivados a asistir a la escuela.

Funciones de la terapia del juego.

a. Biológicas:

- Aprender habilidades básicas
- Relajarse, liberar energía excesiva
- Estimulación cenestésica, ejercicios.

b. Intrapersonales:

- Deseo de funcionar
- Dominio de situaciones
- Exploración
- Iniciativa
- Comprensión de las funciones de la mente, cuerpo y mundo
- Desarrollo cognitivo
- Dominio de conflictos
- Satisfacción de simbolismos y deseos.

c. Interpersonales:

- Desarrollo de habilidades sociales.
- Separación – individuación.

d. Socioculturales:

Imitación de papeles deseados (en base a modelos que presentan).

2. 13 Capacidades especiales:

Se considera persona con capacidades diferentes a todo ser humano que presente temporal o permanentemente una limitación, pérdida o disminución de sus facultades físicas, intelectuales o sensoriales, para realizar sus actividades.

Connaturales. Se reconoce que las personas con capacidades diferentes, sufren marginación y discriminación, no sólo por parte de la sociedad, sino también a veces de su familia, lo que las obliga a tener además de un problema físico, una baja autoestima.

El último Censo de Población y Vivienda, muestra que en la actualidad existen poco más de 56 mil personas que presentan algún tipo de discapacidad permanente o de largo plazo, que representa casi el 2 por ciento de la población total estatal, destacando el 48 por ciento con discapacidad neuromotora, el 19.1 visual y las auditivas e intelectuales con poco más del 14 por ciento cada una.

En este marco, si una democracia bien entendida tiene como objetivo fundamental igualar condiciones para que todos puedan participar en la vida común, es innegable que el poder público debe formular y aplicar programas, recursos, políticas y acciones orientadas a atemperar las desigualdades físicas o morales de la discapacidad y lograr que ésta se convierta en capacidad.

a. El autismo:

Se manifiesta siendo el niño muy pasivo, alejado al medio, absorto, poco sensible a las personas y a las cosas que hay en su alrededor, pero también se puede mostrar muy excitable y llora constantemente sin razón aparente y la mayoría no hablan, tienen problemas de alimentación, falta de sueño, miedo anormal a personas y sitios extraños, tienden a no mirar a las personas y no permiten que los toquen. Muestra resistencia a los cambios de ambiente y rutinas habituales.

Tratamiento del autismo:

Se recomienda que el niño o la niña tengan sesiones de terapias intensivas y ayuda psicológica y médica contribuyendo a que la evolución sea

positiva. Pero esta evolución es muy variable dependiendo del niño o la niña. El autismo es una alteración severa del desarrollo y la comunicación que aparece desde que el niño tiene 30 meses.

Capítulo III

Presentación de los resultados.

En este capítulo se presentan los resultados derivados de los datos obtenidos de la investigación sobre el problema “La falta de Recursos Didácticos apropiados para la Educación Especial en el Nivel primario Bilingüe,” realizada en la Escuela Oficial Rural Mixta del Caserío Los Bujes, Comitancillo, San Marcos. Investigación que se realizó durante los meses de abril y mayo del año dos mil trece. Dicha investigación se concretó con 8 docentes, 1 Director y 1 Supervisor Educativo del Sector No. 124.1 del mencionado municipio.

Los resultados se presentan de acuerdo a las variables de la presente investigación; de la siguiente manera:

Importancia de los recursos didácticos.

Boleta dirigida a docentes:

El 100% de los entrevistados confirman que sí saben de la importancia de los recursos didácticos, porque el niño o la niña aprende de lo que ven y manipulan para fijar sus conocimientos y así se facilitan canalizar los conocimientos por medio de recursos adecuados, para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje. También es importante para desarrollar las diferentes habilidades y destrezas y es un tema de mucha importancia donde hay que poner más énfasis.

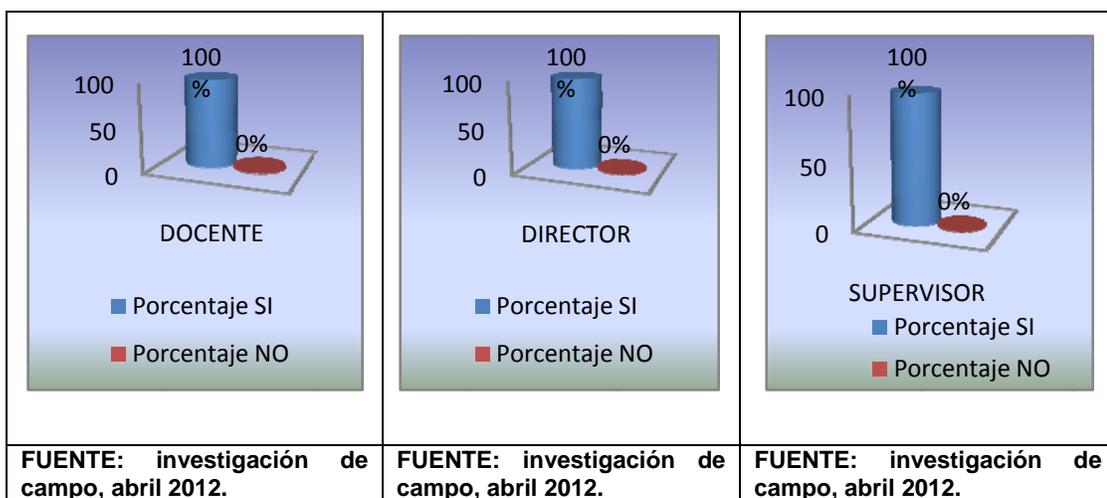
Boleta dirigida al Director:

Lo mismo responde el señor Director, confirma que sí sabe de la importancia de los recursos didácticos porque cumplen un objetivo para responder a las diferentes necesidades de los niños y las niñas discapacitados por la dificultad que tienen para realizar sus tareas y otras actividades.

Boleta dirigida al Supervisor Educativo.

Y el señor Supervisor Educativo también responde de la misma manera ya que los recursos didácticos juegan un papel indispensable en la enseñanza de la educación especial, por las diferencias especiales de cada niño y niña especial, lo cual se necesita de materiales adecuados para cada caso.

Estos resultados confirman que sí los docentes, Director y la autoridad conocen la importancia que tienen los materiales didácticos en las aulas, pero la realidad es que en las aulas no se cuentan con ellos, especialmente para niños y niñas con necesidades educativas especiales. Esta realidad evidencia que hay una crisis de calidad de aprendizaje porque la clase magistral se vuelve monótona, es decir, no se acompaña de herramientas necesarias, no tienen algún sentido. Los niños aprenden manipulando y viendo de manera concreta. De acuerdo con **Rodríguez A. (2007:141-145)** sobre la Utilización de la Biblioteca Escolar como recurso didáctico, que es muy importante para lograr mayor rendimiento de los estudiantes por medio de la investigación o la comprobación de aprendizaje para que el estudiante logra desarrollar las diferentes habilidades.



Disponibilidad de los recursos didácticos en las aulas.

Boleta dirigida al docente:

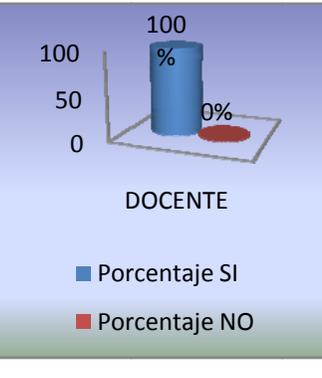
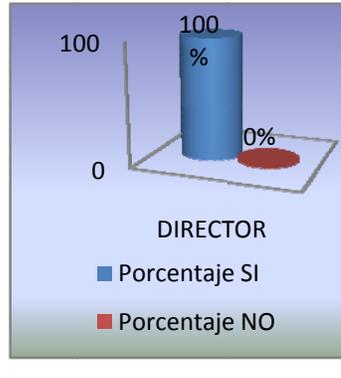
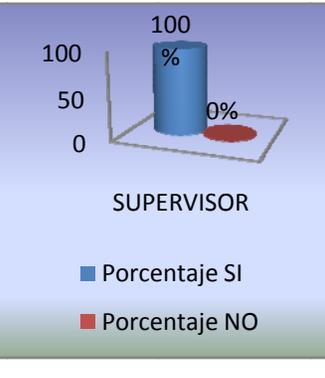
El 100% de los docentes encuestados confirman que no cuentan con recursos didácticos adecuados en el aula, ya que en primera instancia el Ministerio de Educación no ha puesto mucho énfasis en las diferencias individuales de los niños y niñas en esta escuela, pese a que es el ente encargado de proporcionar los materiales, especialmente para la educación especial. Este problema es relativo a las escuelas rurales y las más retiradas del municipio. Cabe destacar también que algunos docentes han comprado algún tipo de material con sus propios recursos y de acuerdo a la posibilidad de cada uno y del tipo de problema que presenta el estudiante.

Boleta dirigida al Director.

De acuerdo a la respuesta del señor Director, también responde lo mismo que el personal docente, aduce que el Ministerio de Educación no ha dado mucho énfasis a la educación especial, especialmente en las comunidades rurales y las más retiradas del municipio.

Boleta dirigida al Señor Supervisor Educativo:

Y la respuesta del Señor Supervisor Educativo también concuerda con las anteriores, manifiesta que nadie se ha preocupado de dar énfasis al problema, aunque se ha dado algunas orientaciones mínimas a los docentes pero no basta para mejorar el problema.

 <p>DOCENTE</p> <p>■ Porcentaje SI ■ Porcentaje NO</p> <table border="1"><thead><tr><th>Categoría</th><th>Porcentaje</th></tr></thead><tbody><tr><td>Porcentaje SI</td><td>100%</td></tr><tr><td>Porcentaje NO</td><td>0%</td></tr></tbody></table>	Categoría	Porcentaje	Porcentaje SI	100%	Porcentaje NO	0%	 <p>DIRECTOR</p> <p>■ Porcentaje SI ■ Porcentaje NO</p> <table border="1"><thead><tr><th>Categoría</th><th>Porcentaje</th></tr></thead><tbody><tr><td>Porcentaje SI</td><td>100%</td></tr><tr><td>Porcentaje NO</td><td>0%</td></tr></tbody></table>	Categoría	Porcentaje	Porcentaje SI	100%	Porcentaje NO	0%	 <p>SUPERVISOR</p> <p>■ Porcentaje SI ■ Porcentaje NO</p> <table border="1"><thead><tr><th>Categoría</th><th>Porcentaje</th></tr></thead><tbody><tr><td>Porcentaje SI</td><td>100%</td></tr><tr><td>Porcentaje NO</td><td>0%</td></tr></tbody></table>	Categoría	Porcentaje	Porcentaje SI	100%	Porcentaje NO	0%
Categoría	Porcentaje																			
Porcentaje SI	100%																			
Porcentaje NO	0%																			
Categoría	Porcentaje																			
Porcentaje SI	100%																			
Porcentaje NO	0%																			
Categoría	Porcentaje																			
Porcentaje SI	100%																			
Porcentaje NO	0%																			
<p>FUENTE: investigación de campo, abril 2012.</p>	<p>FUENTE: investigación de campo, abril 2012.</p>	<p>FUENTE: investigación de campo, abril 2012.</p>																		

Aporte de los recursos didácticos con los niños y niñas especiales.

Boleta dirigida al docente.

El 100% de los docentes entrevistados confirman que los materiales didácticos contribuyen para que el aprendizaje sea más fácil y efectivo, porque se hace uso de los diferentes sentidos y la actividad docente se vuelve dinámica, práctica y muy significativo dentro del aula. Los niños y niñas adquieren más confianza, mejor desenvolvimiento y menos monotonía.

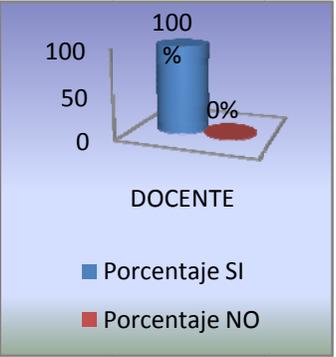
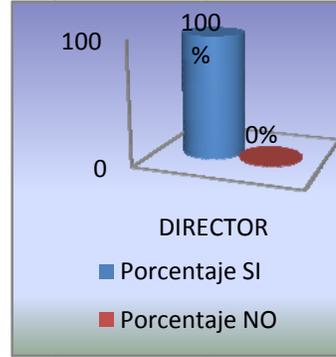
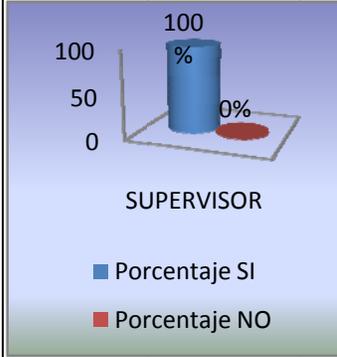
Boleta dirigida al Director:

También lo mismo responde el señor Director, que los recursos didácticos contribuyen en gran parte en la formación de los niños y niñas en el aspecto físico e intelectual; en este caso hay 5 niños en esta escuela con problemas especiales, en el aprendizaje.

Boleta dirigida al Señor Supervisor Educativo:

Y el Señor supervisor Educativo responde que los materiales didácticos son imprescindibles tenerlos en los centros educativos, ya que es lógico entender y comprender que la enseñanza tiene que ser acompañado de algún material para que la clase tenga sentido para la vida del educando.

Covarrubias L. (2008:78-80), de acuerdo a su investigación dice que con la implementación de los materiales didácticos, los estudiantes les facilita realizar los diferentes ejercicios, ya que se fundamentan en los diferentes teorías de aprendizajes, que indica que la variación de temas e imágenes despiertan y mantienen el interés de seguir aprendiendo, de lo contrario se les exponen al fracaso y por ende al rechazo escolar y al desánimo. Por lo que en consecuencia a lo anterior expresado se desea que el esfuerzo, dedicación y entusiasmo puesto en la elaboración del material didáctico interactivo cumplan parte de los objetivos a trazar del quehacer docente.

 <p>100 50 0</p> <p>100 %</p> <p>0 %</p> <p>DOCENTE</p> <p>■ Porcentaje SI ■ Porcentaje NO</p>	 <p>100 50 0</p> <p>100 %</p> <p>0 %</p> <p>DIRECTOR</p> <p>■ Porcentaje SI ■ Porcentaje NO</p>	 <p>100 50 0</p> <p>100 %</p> <p>0 %</p> <p>SUPERVISOR</p> <p>■ Porcentaje SI ■ Porcentaje NO</p>
FUENTE: investigación de campo, abril 2012.	FUENTE: investigación de campo, abril 2012.	FUENTE: investigación de campo, abril 2012.

Rol de los materiales didácticos en la enseñanza de los contenidos.

Boleta dirigida al docente:

El 100% de los docentes entrevistados afirman que el papel de los recursos didácticos es el de facilitar, canalizar, promover y transmitir mejor el proceso educativo a los niños y las niñas ya que permite una mayor asimilación de los aprendizajes, se adaptan mejor los contenidos de acuerdo a su discapacidad y se optimizan mejor los aprendizajes.

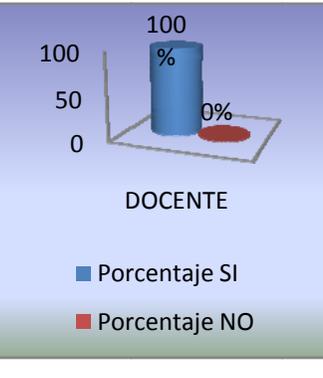
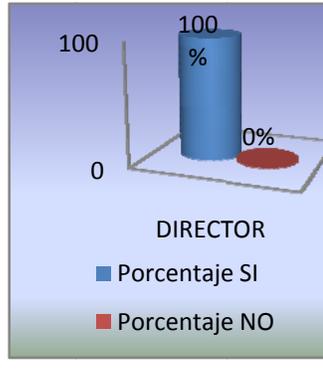
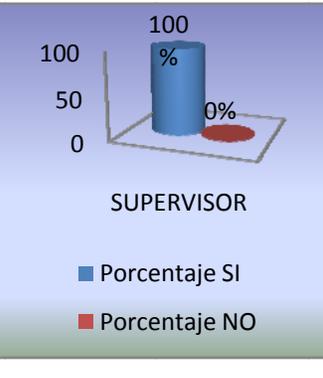
Boleta dirigida al Director.

De acuerdo con el punto de vista del señor Director, manifiesta que el rol de los recursos didácticos es ser la herramienta del docente y específicamente para la educación especial y para cada discapacidad para lograr un mejor aprendizaje de los conocimientos.

Boleta dirigida al Señor Supervisor Educativo:

Y el Señor Supervisor Educativo concuerda con lo mismo, que es indudable porque es clave para el proceso de enseñanza aprendizaje, porque el niño o la niña aprende jugando, manipulando y observando y la intención educativa se facilita de la mejor forma. Y que anteriormente la educación era muy tradicionalista porque no se daba importancia a los materiales didácticos.

De acuerdo con Sánchez, M. (2009:47-49) en su investigación sobre Programas de Juegos para la enseñanza del área de Matemática, tesis Doctoral, afirma que con el uso de los juegos didácticos se fomenta el fenómeno de respeto de opiniones, solidaridad, compañerismo, entre otros. Además la clase se vuelve dinámica y divertida, en donde el centro de la clase pasa a ser el alumno, se propicia la interacción estudiante-docente y alumno-alumno. Con esto se evidencia el valor pedagógico de los recursos didácticos.

 <p>DOCENTE</p> <p>■ Porcentaje SI ■ Porcentaje NO</p> <table border="1"><thead><tr><th>Categoría</th><th>Porcentaje</th></tr></thead><tbody><tr><td>Porcentaje SI</td><td>100%</td></tr><tr><td>Porcentaje NO</td><td>0%</td></tr></tbody></table>	Categoría	Porcentaje	Porcentaje SI	100%	Porcentaje NO	0%	 <p>DIRECTOR</p> <p>■ Porcentaje SI ■ Porcentaje NO</p> <table border="1"><thead><tr><th>Categoría</th><th>Porcentaje</th></tr></thead><tbody><tr><td>Porcentaje SI</td><td>100%</td></tr><tr><td>Porcentaje NO</td><td>0%</td></tr></tbody></table>	Categoría	Porcentaje	Porcentaje SI	100%	Porcentaje NO	0%	 <p>SUPERVISOR</p> <p>■ Porcentaje SI ■ Porcentaje NO</p> <table border="1"><thead><tr><th>Categoría</th><th>Porcentaje</th></tr></thead><tbody><tr><td>Porcentaje SI</td><td>100%</td></tr><tr><td>Porcentaje NO</td><td>0%</td></tr></tbody></table>	Categoría	Porcentaje	Porcentaje SI	100%	Porcentaje NO	0%
Categoría	Porcentaje																			
Porcentaje SI	100%																			
Porcentaje NO	0%																			
Categoría	Porcentaje																			
Porcentaje SI	100%																			
Porcentaje NO	0%																			
Categoría	Porcentaje																			
Porcentaje SI	100%																			
Porcentaje NO	0%																			
FUENTE: investigación de campo, abril 2012.	FUENTE: investigación de campo, abril 2012.	FUENTE: investigación de campo, abril 2012.																		

Utilidad de los recursos didácticos propios de la comunidad.

Boleta dirigida al docente:

El 75% de los entrevistados afirman que sí hace uso de algunos recursos didácticos que se consiguen en la comunidad y de fácil acceso, porque no hay otra alternativa para sustituir algún recurso más sofisticado o adecuado realmente para cada necesidad educativa que se presenta en el aula.

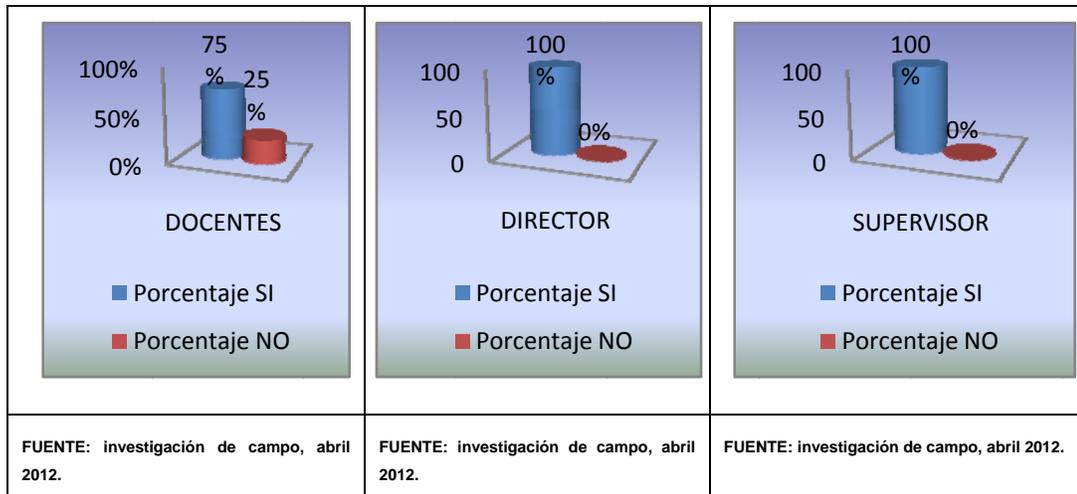
Y el 25% confirman en que no hace uso de los recursos existentes en la comunidad, por varias razones, algunos lo hacen por puro desconocimiento, otros opinan que a veces no se adecuan a la realidad de los contenidos y no son los apropiados.

Boleta dirigida al Director.

El señor Director afirma que los materiales propios de la comunidad es una buena opción de agenciarse de ellos porque se consiguen en la misma comunidad y de fácil acceso, únicamente el docente tiene que utilizar la imaginación y la creatividad de de hacer uso de ellos.

Boleta dirigida al Señor Supervisor Educativo:

Y esto lo confirma también el Señor Supervisor Educativo, que si no se cuenta con recursos de una librería o sofisticado el docente tiene que hacer uso de los recursos más inmediatos y de fácil acceso, en este caso de los recursos existentes en la comunidad; y los puede adecuarlos en con clase especialmente en el contenido que le corresponde realizar.



Conocimiento sobre el lenguaje de señas para educación especial.

Boleta dirigida al docente.

El 65% de los docentes entrevistados responden que no conocen el lenguaje de señas ni otras herramientas relacionada a la educación especial, por varias razones, una de ellas es que en primera instancia el Ministerio de Educación no ha priorizado ese recurso en las aulas y consideran que es urgente conocerlo porque en cualquier momento se presentarán casos especiales y esos hay que atenderlo como debe ser. Y 35% de los entrevistados sí conocen pero no saben cómo se manejan y nadie explica bien como se usa, es por eso que no se interesan practicarlos.

Boleta dirigida al Director.

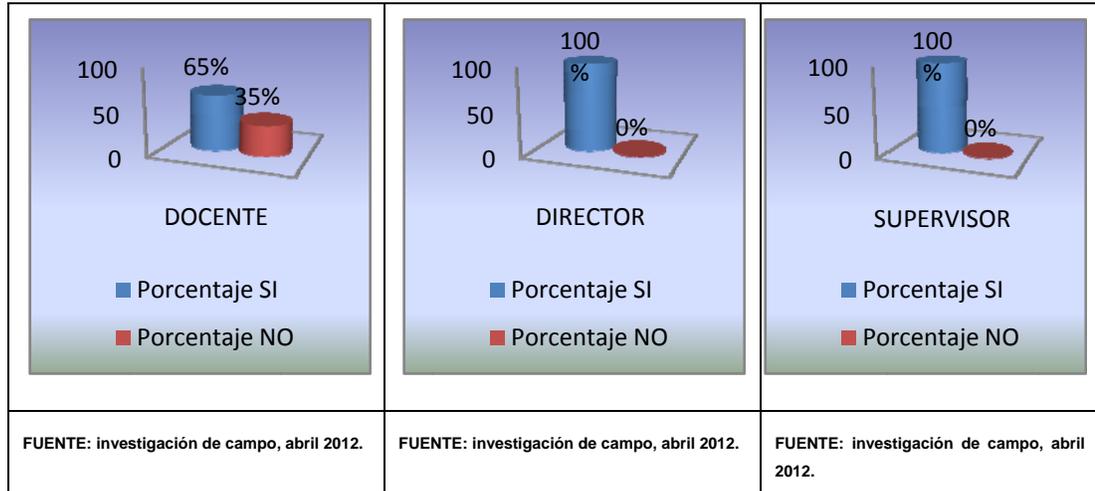
El señor Director, responde que tiene algunos conocimientos sobre el lenguaje de señas, pero no sabe utilizarlo, porque hasta el momento ninguna institución educativa se ha interesado a realizar alguna replica de manera profunda, pues algunas veces los han convocado a recibir algunas técnicas pero eso no responden en nada.

Boleta dirigida al Señor Supervisor Educativo.

Y el Señor Supervisor Educativo también responde que también no sabe practicar algunas de estas herramientas, por lo que no puede realizar alguna comunicación con las personas que poseen algunas necesidades especiales, especialmente en el habla. El Ministerio de Educación debe de priorizarlo en las escuelas, especialmente a docentes que atiende niños con necesidades educativas especiales.

Esta respuesta viene a confirmar que la mayoría del personal docente, tanto de esta escuela como en otras, demuestra que la mayor parte de los docentes no tienen conocimiento sobre algunos métodos y técnicas para la enseñanza de la

educación especial, mucho menos de alguna herramienta, tal es el caso de lenguaje de señas y entre otros materiales.



Conocimiento sobre algunas técnicas de educación especial.

Boleta dirigida al docente:

El 63% de los docentes responden que no conocen nada sobre este aspecto. Esto da una evidencia que el personal en servicio no han recibido o no han aprendido esta clase de herramienta por lo que es un problema, porque los niños especiales son los que sufren las consecuencias tal como se indica en la justificación de esta investigación.

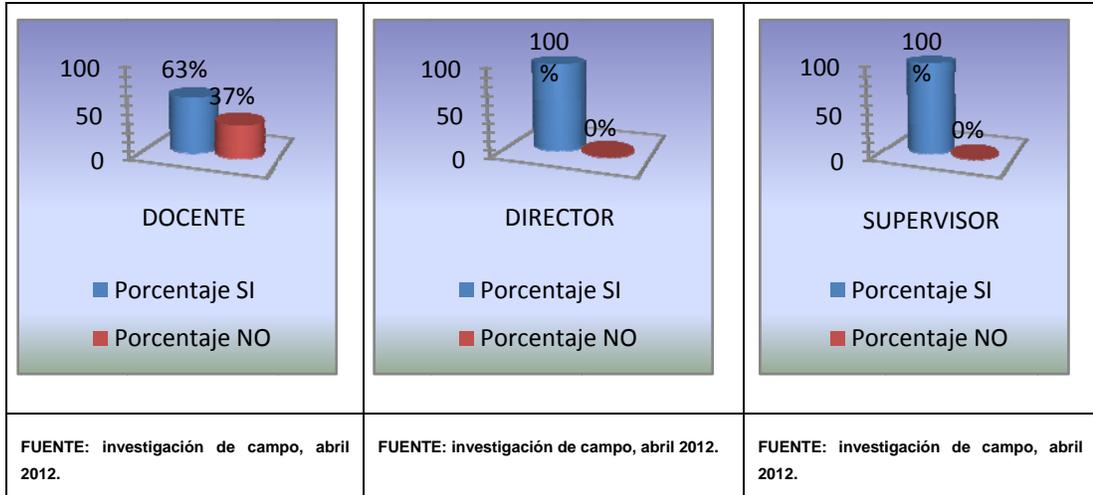
Y el 37% de los docentes entrevistados responden que sí tienen algunos conocimientos sobre algunas técnicas para la enseñanza de la educación especial pero únicamente para enseñar cosas básicas y no así para entablar alguna comunicación y no es tan suficiente como debiera ser.

Boleta dirigida al Director:

También el señor Director, de igual manera responde que si tiene algunos conocimientos sobre algunas técnicas pero no basta para entablar alguna comunicación formal, ya que no se ha interesado mucho en aprenderla porque también nadie lo enseña.

Boleta dirigida al Señor Supervisor Educativo:

Y el Señor Supervisor Educativo también responde que no tiene un conocimiento amplio al respecto de algunas técnicas, solamente hace uso de algunos que los aprendió en la casa, con su entorno familiar, amigos y en otros medios, pero no así de manera técnica y adecuada.



¿Afecta al niño o la niña la falta de recursos en educación especial?.

Boleta dirigida al docente:

El 100% de los docentes encuestados responden que afecta mucho a los educandos ya que su aprendizaje no llega como a otros niños normales, y que el desarrollo motriz no es lo mismo que el de un niño o niña normal y que tenga los recursos necesarios y adecuados a su condición para explorar sus habilidades, imaginación y destrezas.

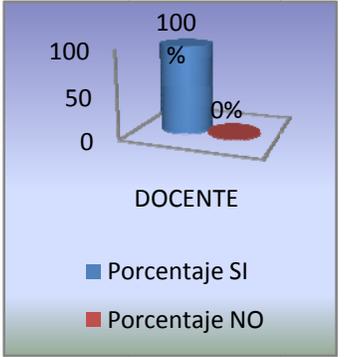
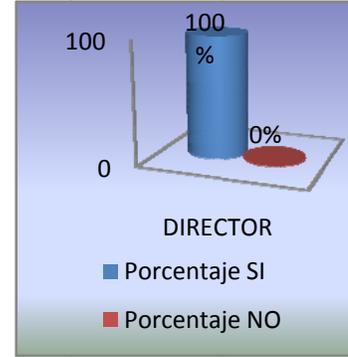
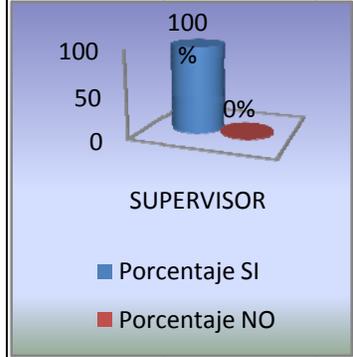
Boleta dirigida al Director.

Respecto al punto de vista del Señor Director, afirma que la ausencia de los recursos didácticos para la educación especial afecta mucho a los niños especiales, ya que no desarrolla sus diferentes habilidades, destrezas y es mas su aprendizaje no lo recibe como debe ser.

Boleta dirigida al Señor Supervisor Educativo:

Y también el Señor Supervisor Educativo confirma que si no se cuenta con los recursos adecuados a la educación especial afecta mucho a los niños especiales ya que no aprende mucho y puede retirarse de la escuela al sentirse no apoyado.

Este problema repercutirá durante la vida del estudiante y no puede desarrollarse mucho en la sociedad y puesto que la mayoría de veces hasta es discriminado por sus compañeros y compañeras de grado, de la escuela y por supuesto por la misma sociedad.

 <p>DOCENTE</p> <p>■ Porcentaje SI ■ Porcentaje NO</p>	 <p>DIRECTOR</p> <p>■ Porcentaje SI ■ Porcentaje NO</p>	 <p>SUPERVISOR</p> <p>■ Porcentaje SI ■ Porcentaje NO</p>
<p>FUENTE: investigación de campo, abril 2012.</p>	<p>FUENTE: investigación de campo, abril 2012.</p>	<p>FUENTE: investigación de campo, abril 2012.</p>

El rendimiento de los estudiantes con recursos didácticos adecuados.

Boleta dirigida al personal docente.

El 100% de los docentes encuestados responde que los estudiantes que cuentan con recursos adecuados a su condición especial es lógico y evidente, son estudiantes con un buen porcentaje de pensamiento lógico, se vuelven divertidos y dinámicos en sus actividades, casi nivelan el rendimiento que los otros niños normales, adquieren mejor concentración de lo que se les está enseñando, la clase se vuelve participativa, despiertan el interés para aprender y opinar, el aprendizaje tiene significado para la vida real, plena y efectiva.

Boleta dirigida al señor Director

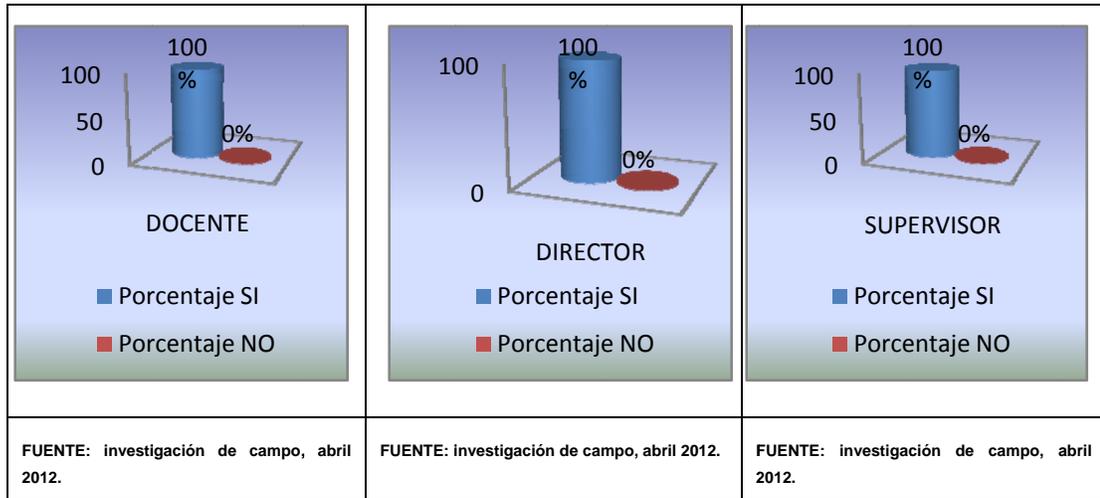
Con respecto a la respuesta del señor Director, afirma que el rendimiento de un niño con recursos didácticos es altamente bueno porque los conocimientos que recibe los hace ser niños activos, proactivos, introvertidos y se vuelven exigentes con el docente, por lo que los recursos adecuados a educación especial juegan un papel importantísimo en la vida de los estudiantes.

Boleta dirigida al Supervisor Educativo.

El punto de vista del Señor supervisor Educativo, el uso sistemático de los materiales educativos promueve el aprendizaje significativo, donde los estudiantes participan activamente y contribuyen a sus propios conocimientos, facilitando y mejorando su rendimiento académico, mantienen la atención durante 10 a 15 minutos aproximadamente a cada sesión de aprendizaje y luego se distraen, situación que pueden evitarse y mejorarse con el correcto empleo de los materiales didácticos.

Este resultado lo afirman Amoretti, M & Chalco E., (2010: 118-120), en su investigación Los Materiales Educativos y su Relación con las Habilidades Cognitivas en el Aprendizaje en el Idioma inglés, para optar al título en Idioma Extranjero, mencionan que el uso de materiales educativos influyen

significativamente en las fases y resultados del aprendizaje de los alumnos; precisamente los materiales audiovisuales reflejan una percepción positiva, tanto de los docente como el de los alumnos.



La falta de recursos didácticos provoca deserción escolar.

Boleta dirigida al personal docente.

El 80% de los entrevistados afirmaron que sí, porque un estudiante que no logra captar el aprendizaje definitivamente no aprenderá igual que los demás, es posible que se quede como repitente y hay casos en que el niño o la niña se desespera y abandona la escuela por el mismo problema y a veces hasta los mismos padres deciden retirarlo de la escuela y a veces no los inscriban de nuevo. Esta afirmación viene a confirmar lo que reza en la justificación de la presente investigación, que los estudiantes con discapacidad especial muchas veces se sienten discriminados por la mayoría y esto a la vez repercute en su estado emocional y toman diferente actitud.

Y el 20% dicen que la falta de recursos en el aula no es motivo de la deserción escolar, ya que los niños y niñas es normal que se retiren de los establecimientos por diferentes motivos. Porque los recursos didácticos se pueden adaptar a cualquier discapacidad, dicen.

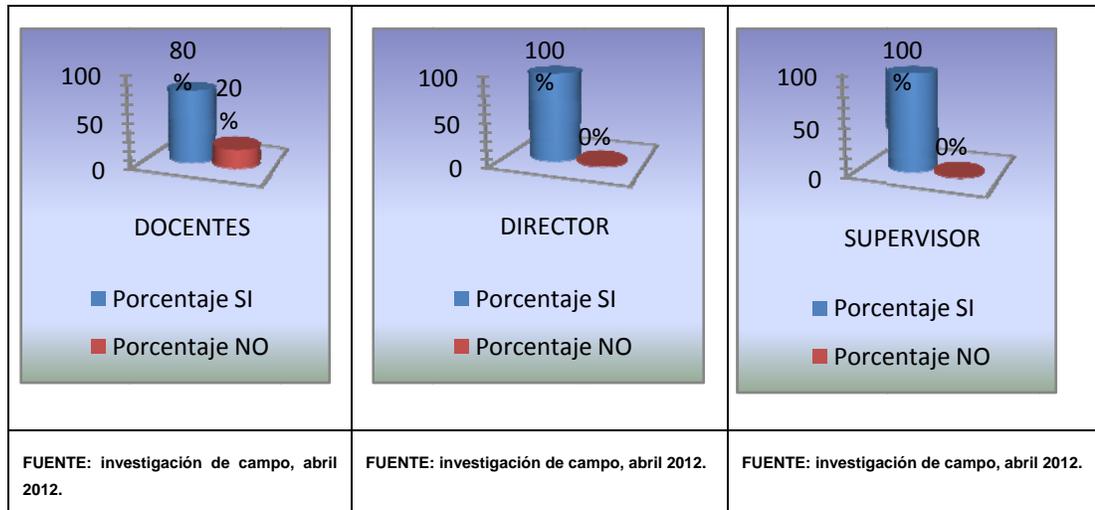
Boleta dirigida al Señor Director.

El punto de vista del señor Director respecto a este cuestionamiento también concuerda con la mayor parte de los entrevistados al afirmar que tal situación provoca, en varias ocasiones deserción escolar, porque cuando un niño o niña no encuentra el sentido de su aprendizaje se desespera y abandona la clase o escuela cuando no se sienta apoyado dentro de su centro educativo.

Boleta dirigida al Supervisor Educativo.

Y lo que responde el señor supervisor educativo viene a confirmar definitivamente este cuestionamiento, en que la falta de los recursos en las aulas contribuye en gran parte en la deserción escolar, especialmente con los niños con discapacidad especial, ya que él o ella no responde a lo que ve y no lo que oye, solo actúa con lo que siente y observa y si no se le apoya con algún recurso pues definitivamente no encontrará significado a lo que se le está enseñando.

De acuerdo con ESEDIR, (2007:64), un material educativo es el ofrecimiento a través de un objeto concreto, de una experiencia mediada, para el aprendizaje y deben tener una intención mas amplia que la de trasladar información, deben de estar orientados para facilitar experiencias y de aprendizaje que permitan a las o los estudiantes a desarrollar sus capacidades, experiencias, construir conocimientos, forjar actitudes y facilitar su aprendizaje.



Propuesta de los recursos didácticos para educación especial en el aula.

Boleta dirigida al personal docente.

El 100% de los docentes encuestados proponen varios recursos que se pueden utilizar en las aulas, de acuerdo a sus experiencias en el ramo educativo, entre éstos están: realizar una adecuación curricular contextualizado, contar con un manual de lenguaje de señas, tabla braille para escritura, materiales audiovisuales, cañoneras, televisor, materiales con diferentes texturas, alfombras, colchonetas y entre otros como pelotas de diferentes tamaños y colores. Y lo que más urge es que las autoridades educativas programan dentro de su agenda un taller de capacitación para el personal y debe de tener acompañamiento técnico en el aula. Esta propuesta de los entrevistados concuerda con el general y el tercer objetivo de esta investigación sobre la propuesta de implementación de un taller para disminuir el bajo rendimiento de niñas y niños con necesidades educativas especiales en las escuelas primarias bilingües del municipio.

Boleta dirigida al Director:

Según el punto de vista del Director, que el personal docente debe de estar bien preparado para realizar una labor con eficiencia, es decir, que es el primer recurso que debe de estar bien preparado para la labor que desempeña y seguidamente complementar con recursos que se pueden conseguir en la comunidad o en librerías.

Boleta dirigida al Supervisor Educativo.

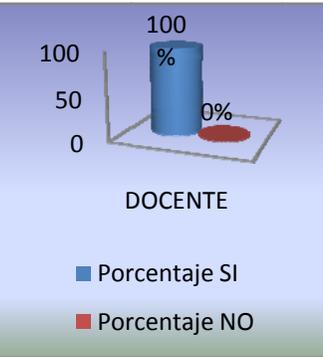
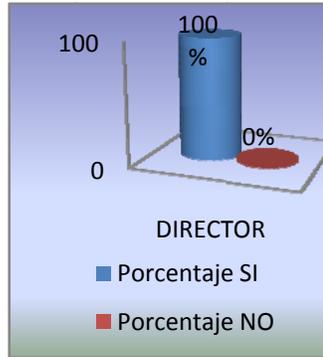
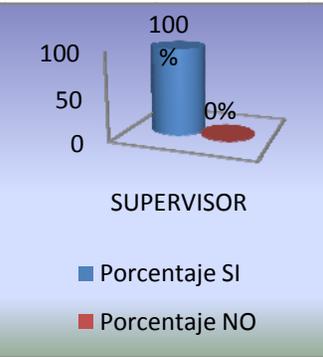
El Señor Supervisor Educativo también propone que el personal docente debe de estar preparado para realizar su labor no solo en educación normal sino precisamente en educación especial, no se puede ignorar a los niños con sus diferencias individuales, sino buscar alternativas para poder apoyarlos de una mejor manera. Concretamente se debe de impartir charlas de concientización a los docentes, dotar de materiales como programas especiales, lenguajes

gestuales, señales de tránsito porque algún día saldrán a lugares fuera de su municipio y otros de mucho interés.

Según Cedeño, M. (2010:75-79, en su investigación El Docente Preescolar y la Importancia de Optimizar los Materiales Didácticos, tesis de Licenciatura en Pedagogía, menciona que se deben de utilizar material didáctico que permiten guiar al niño a fin de que exploren sus diferentes habilidades y destrezas, como emplear pelotas y ubicarlas en diferentes posiciones con diferentes movimientos, forma espacial, color tamaño (para educación sensorial) juegos colectivos (socialización).

¿Por qué la pelota y no otro objeto? La respuesta es muy fácil contestar, que la pelota por su forma es muy fácil manipular para el niño, es elástica, ayude a que el niño o la niña no se lastimen, es móvil lo que propicie mas movimiento al juego, es más, brinda mas versatilidad de actividades que con ella se pueden realizar para que el niño estimule su desarrollo, y habrán otros materiales como el cubo dividido en ocho ladrillos, en veintisiete cubos y entre otros. Los cuales tienen grandes virtudes en su valor didáctico.

El uso de estos materiales no debe ser ocasional sino deben priorizarlos y optimizarlos teniendo siempre en mente que en tanto que son materiales que el docente y alumnos pueden construir, reconstruir y destruir y pueden ser usados para diferentes fines.

 <p>DOCENTE</p> <p>■ Porcentaje SI ■ Porcentaje NO</p> <table border="1"><thead><tr><th>Categoría</th><th>Porcentaje</th></tr></thead><tbody><tr><td>Porcentaje SI</td><td>100%</td></tr><tr><td>Porcentaje NO</td><td>0%</td></tr></tbody></table>	Categoría	Porcentaje	Porcentaje SI	100%	Porcentaje NO	0%	 <p>DIRECTOR</p> <p>■ Porcentaje SI ■ Porcentaje NO</p> <table border="1"><thead><tr><th>Categoría</th><th>Porcentaje</th></tr></thead><tbody><tr><td>Porcentaje SI</td><td>100%</td></tr><tr><td>Porcentaje NO</td><td>0%</td></tr></tbody></table>	Categoría	Porcentaje	Porcentaje SI	100%	Porcentaje NO	0%	 <p>SUPERVISOR</p> <p>■ Porcentaje SI ■ Porcentaje NO</p> <table border="1"><thead><tr><th>Categoría</th><th>Porcentaje</th></tr></thead><tbody><tr><td>Porcentaje SI</td><td>100%</td></tr><tr><td>Porcentaje NO</td><td>0%</td></tr></tbody></table>	Categoría	Porcentaje	Porcentaje SI	100%	Porcentaje NO	0%
Categoría	Porcentaje																			
Porcentaje SI	100%																			
Porcentaje NO	0%																			
Categoría	Porcentaje																			
Porcentaje SI	100%																			
Porcentaje NO	0%																			
Categoría	Porcentaje																			
Porcentaje SI	100%																			
Porcentaje NO	0%																			
FUENTE: investigación de campo, abril 2012.	FUENTE: investigación de campo, abril 2012.	FUENTE: investigación de campo, abril 2012.																		

Capítulo IV

Discusión y análisis de los resultados

Los resultados sobre el problema de investigación “La Falta de Recursos Didácticos apropiados para la Educación Especial, en el Nivel Primario Bilingüe, realizada en la Escuela Oficial Rural Mixta del Caserío Los Bujes, municipio de Comitancillo, departamento de San Marcos; demuestran un resultado concreto, confiable y verídico porque se aplicaron los procedimientos de investigación y tal como deben ser, la cual se realizó por medio de una encuesta dirigida al personal docente, Director y el Supervisor Educativo del Sector Educativo No. 1204.1 de este municipio.

Este estudio se realizó con la finalidad de establecer en cómo afecta a los niños y niñas la falta de recursos didácticos adecuados, que en el momento de recibir su aprendizaje no se canalizan los conocimientos de manera adecuada a la condición en que se encuentren y esto les representa a la vez un grave problema en su proceso de aprendizaje.

De acuerdo al estudio aplicado a este problema, los resultados arrojados se establecen de la siguiente manera, de acuerdo a las variables:

Recursos Didácticos Adecuados.

Todos los entrevistados confirman que sí saben y conocen de la importancia de los recursos didácticos dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje porque el niño o la niña aprende de lo que ven y manipulan para fijar sus conocimientos y así se facilitan canalizar los conocimientos por medio de recursos adecuados, para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje. También es importante para desarrollar las diferentes habilidades y destrezas y es un tema de mucha importancia donde hay que poner más énfasis.

Pero la realidad es otra, dan como evidencia entonces que en las escuelas oficiales del municipio de Comitancillo, específicamente las del Sector Educativo

No. 1204.1 los docentes no cuentan con recursos adecuados para la enseñanza de la educación especial, dirigido a niños y niñas que padecen de una discapacidad en cualquier sentido del cuerpo.

Esta es consecuencia de varias razones, una es que el Ministerio de Educación no ha priorizado esa parte de la población relacionado a la educación especial, pese a que es el ente encargado de dotar las escuelas con recursos necesarios para lograr una educación con calidad, pertinencia y contextualizada, que es un derecho inherente de la persona humana y una obligación del Estado, Artículo 1, Ley de Educación Nacional.

Y comparado con la realidad socioeconómico de este municipio, los padres y madres de familias viven una situación de bajo recursos económicos que no les permite brindar un apoyo a sus hijos, en el sentido de comprar materiales didácticos, como también los docentes no están en la capacidad de hacerlo, ya que también no están en condiciones de comprarlos sino algunos hacen uso de los recursos existentes en la comunidad, pese a que no son los adecuados para la educación especial, dirigido a niños especiales.

Esto implica cambios en las estrategias educativas, con una visión en común de cubrir todos los programas del Ministerio de Educación para atender los intereses, necesidades y características de cada niña o niño. Cada niño debe recibir los apoyos necesarios para que pueda aprender con éxito en aulas regulares junto a otros niños y niñas, a fin de que sea atendido de acuerdo a sus necesidades individuales.

Jomtien, (1990) afirma que para lograr que las escuelas, en tanto comunidades con aprendizajes especiales, puedan satisfacer las necesidades de todos sus estudiantes, sean cuales fueren sus características personales, psicológicas o sociales, deben de implementar los centros educativos con diferentes herramientas y materiales didácticos relacionado a la educación que imparten

para lograr una escuela incluyente que cumple con el objetivo de eliminar las diversas formas de exclusión y lograr sistemas de educación accesibles a todos, fundamentados en la igualdad, la participación y la no discriminación de toda índole.

De acuerdo con los encuestados, tanto personal docente, director y el supervisor educativo establecen que se deben de implementar y priorizar en las aulas recursos didácticos adecuados para cada necesidad educativa, en este caso a la educación especial, en el nivel primario, pre primario y parvulario como también en otros niveles más elevados de la educación y buscar algunas técnicas o métodos que faciliten la comunicación más eficiente con los estudiantes ya que de esta manera se estará colaborando con la educación de este municipio.

Los recursos más urgentes que se deben de implementar son: tabla de lenguaje de señas, cañonera, computadora con programas especiales, pelotas de diferentes tamaños y colores y algunos recursos propios de la comunidad. Y como la modalidad de este municipio es bilingüe, es decir, mam-español, entonces se debe de impartir en forma bilingüe para que el mensaje llegue a donde corresponde. Ya que ante la carencia de estos materiales didácticos, muchos niños y niñas sufren de discriminación, humillación y falta de atención especial por su condición y esto no les permite avanzar superando porque se sienten frustrados ante la realidad en que viven.

ESEDIR., (2007:64), Un material educativo es el ofrecimiento a través de un objeto concreto, de una experiencia mediada, para el aprendizaje. Los materiales educativos deben tener una intención más amplia que la de trasladar información. Deben de estar orientados para facilitar experiencias de aprendizaje que permitan a las y los estudiantes a desarrollar sus capacidades, desarrollar habilidades, experiencias, construir conocimientos, forjar actitudes y facilitar aprendizajes.

Actualmente la educación se considera como un instrumento para transformar la sociedad, sin embargo, muchas veces la educación se hace excluyente al acentuar las desventajas de algunas niñas y niños, sobre todo si dentro de sus características está presente una discapacidad. Ya que una mayor equidad es un factor fundamental para conseguir un mayor desarrollo y una cultura de paz basada en el respeto y valoración de las diferencias y la tolerancia. Difícilmente se puede aprender a respetar las diferencias si no se puede convivir con ellas.

La Normativa de Acceso a la Educación Especial, (2007:38), concibe la educación especial como un servicio educativo, diseñado para atender a personas con necesidades educativas especiales, que requiere de un conjunto de servicios, técnicas, estrategias, conocimientos y recursos pedagógicos destinados a asegurar un proceso educativo integral, flexible y dinámico; específico a aquellos niños y niñas que no alcanzan o es imposible que alcancen, a través de las acciones educativas normales, los niveles educativos, sociales y otros apropiados a su condición y que tiene por objeto promover su progreso hacia esos niveles.

El caso particular de las escuelas rurales de este municipio, no es la excepción de los problemas sociales, ya que es un pueblo que sus habitantes sufren de muchos problemas sociales, específicamente los recursos económicos, el cual repercute en la superación de sus hijos e hijas relacionado a la educación escolarizada en todos los niveles. Cáceres, D., (2001-10), actualmente la educación se concibe como un instrumento para transformar la sociedad, sin embargo, muchas veces la educación se hace excluyente sobre todo si dentro de sus características está presente una discapacidad, la cual se necesita de recursos didácticos especiales para transmitir su educación y que el maestro es fundamental para la transformación y transmisor de los conocimientos.

Mayor, (1997-23), la educación es la principal garantía en la construcción de un futuro mejor para la nueva generación, así como hombres y mujeres,

autoridades educativas, padres de familias, organizaciones populares y otros a fines a la educación, deben de estar convencidos y conscientes que la educación es la vía para lograr el desarrollo individual y colectivo, canalizando los recursos que antes se invertían en armamentos a la construcción de una nueva civilización, sobre todo mediante el fortalecimiento del sistema educativo, que es el cimiento más sólido para el desarrollo de las naciones modernas y por ende los pueblos. Para lograr el desarrollo del sistema educativo y garantizar los valores democráticos, de respeto a las diferencias individuales y a los derechos humanos universales, de comunidades comprometidas con la paz, y con los nuevos conocimientos que nos ha aportado la ciencia.

Y por el otro lado, el uso didáctico y adecuado de los recursos didácticos en el proceso de enseñanza aprendizaje resulta ser útil y muy significativo para los estudiantes, este lo afirman también Amoretti, M & Chalco E., (2010: 118-120), el uso sistemático de los materiales educativos promueve el aprendizaje significativo, donde los estudiantes participan activamente y contribuyen a sus propios conocimientos, facilitando y mejorando su rendimiento académico, mantienen la atención durante 8 a 10 minutos a cada sesión de aprendizaje y luego se distraen, situación que pueden evitarse y mejorarse con el correcto empleo de los materiales didácticos. Es indiscutible entonces el valor pedagógico de las herramientas pedagógicas ya que promueve de muchas formas el interés de los alumnos en aprender y asimilar de una mejor manera los aprendizajes.

También colabora mucho para disminuir la repitencia, la deserción escolar y sobre todo ayuda a mejorar el pensamiento lógico de los estudiantes, a hacer uso del análisis, la concentración de lo que se está haciendo, permite la socialización de experiencias y otros beneficios.

Conclusiones

Sin duda alguna, desde el ámbito de la educación especial, se plantea la necesidad de atender todos aquellos niños y niñas que tienen alguna discapacidad física o intelectual y que en el momento de recibir el proceso de enseñanza aprendizaje les dificulta asimilarlo de manera adecuada, porque hace falta medios o recursos especiales para que la información se canalizan y se transmite de forma apropiada al destino correspondiente. Se sabe muy bien que la educación es el recurso indispensable y la única vía que sirve para liberar al ciudadano de la incertidumbre y de la desinformación, sin importar índole ni condiciones, para formar a nuevos ciudadanos y ciudadanas de este país y especialmente de este municipio.

Los resultados derivados de la presente investigación, concluye con los tres objetivos específicos planteados anteriormente, de la manera siguiente:

- ✓ De acuerdo al primer objetivo planteado en la presente investigación, el de establecer qué recursos didácticos utilizan los docente para la enseñanza de la educación especial en el nivel primario bilingüe, del referido municipio, *el 87% de los entrevistados responden que sí utilizan recursos para la enseñanza en las aulas, pero no así recursos adecuados para la educación especial, los cuales solo se adaptan a este tipo de educación porque no hay otra alternativa. Entre los recursos más usados por los docentes están: cuerdas, tijeras, almohadilla, crayones, pinturas, instawax, témpera, yeso, carteles con diferentes dibujos o gráficas y algunos materiales reciclables en la comunidad.*

Comparado con el 13% de los entrevistados que no utilizan recursos porque afirman que el Ministerio de Educacion o las instituciones encargadas de la educación no suministran con recursos didácticos para la enseñanza de los contenidos didácticos en las aulas. Con estos resultados evidencia que para la enseñanza de la educación especial no existen recursos adecuados, los

docentes tienen que adaptarlos para que los estudiantes reciban su educación, y esto a la vez no resulta tan fructífero para los educandos; ya que su educación no se canalizan de una manera adecuada y significativapara la vida, porque se sabe que la educación es la que hace cambiar la forma de vida de las personas, su actitud, la de su familia y de su comunidad.

- ✓ Relacionada con el segundo objetivo de esta investigación específicamente a la determinación del rendimiento de alumnas y alumnos que reciben educación especial con recursos didácticos adecuados; *el 100% de los encuestados responden que los estudiantes que cuentan con recursos adecuados a su condición especial es lógico y evidente, son estudiantes con un buen porcentaje de pensamiento lógico, se vuelven divertidos y dinámicos en sus actividades, casi nivelan el rendimiento que los otros niños normales, adquieren mejor concentración de lo que se les está enseñando, la clase se vuelve participativa, despiertan el interés para aprender y opinar, el aprendizaje tiene significado para la vida real, plena y efectiva.* Esta afirmación de los resultados obtenidos confirma que los alumnos que reciben educación acompañada de recursos tienen un alto porcentaje de rendimiento en el aula, porque los materiales hacen despertar el interés de los niños y niñas en cuanto a su aprendizaje, resulta entonces un apoyo al personal docente para facilitar la actividad pedagógica.

El cambio significativo que produce el uso de los materiales educativos en el concepto de educación especial hace que la tarea innovadora y evaluadora sea todavía más importante. Todo ello conlleva tareas imprescindibles para el logro de los fines generales de la educación especial. Por lo que en esta investigación se refleja y se evidencia que es importante y urgente que se deben de implementar las escuelas con diferentes tipos de herramientas didácticas y otros materiales para que los facilitadores de los diferentes cursos realizan una labor eficiente, calidad y contextualizado para los niños y niñas que esperan un cambio urgente a sus necesidades ya que en los

albores del siglo XXI el conocimiento y la educación son cada vez los medios de supervivencia y de generación de riqueza humana más importante.

- ✓ Y relacionado al tercer objetivo de la presente investigación, en cuanto a la propuesta de recurso didácticos que se necesitan implementar en las escuelas, también es muy importante para disminuir el bajo rendimiento de niñas y niños con necesidades educativas especiales; es lógica concluir que es necesario y prioritario que se debe de implementar un taller sobre la elaboración de los recursos didácticos al personal docente, para mejorar la labor educativa, es decir, que el aprendizaje de los niños y niñas con alguna discapacidad, se transmite de una manera efectiva, comprensible, significativa para la vida de los niños y niñas.

Si el sistema educativo desea influir profundamente en el cambio de la sociedad actual y ser agente de cambio requiere de una revisión esencial de su currículo, sus herramientas didácticas, personal consciente hacia ese mundo con el que interacciona y otras características. En este cambio de perspectiva se inicia con una verdadera actitud de aprendizaje, investigación y servicio. Solo va incidir significativamente en la sociedad de cambio en la medida en que dirija su actitud educativa hacia los destinatarios finales de su misión educadora.

Las conclusiones anteriores también concuerda con las observaciones realizadas en la escuela, ya que se pudo comprobar que hay muchos aspectos que hay que tomar muy en cuenta para que la actividad docente sea más eficiente y más significativa para los niños y niñas, también importante tomar en cuenta lo siguiente:

- ✓ Proporcionar al alumno o alumna los equipos y materiales específicos que necesite (prótesis auditivas, maquina perkins, que permite leer sistema braille, o el optacom, que mediante un lector óptico permite a los alumnos y alumnas leer textos escritos a través del tacto. (cuadernos de pre lectura o regletas en braille, láminas de papel plastificado que marca en relieve lo que se dibuja o escribe, libros hablados o grabaciones de texto leídos).

- ✓ Proporcionar al alumno o alumna el material específico que requiera.
- ✓ Ubicar al alumno lo alumna en el lugar del aula en el que se compense al máximo sus dificultades y en el que participe, lo más posible, en la dinámica del grupo.
- ✓ Incorporar ayudas específicas para los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales a nivel motor (pinzas o asas de diferentes grosores y tamaños para manipular materiales, los imanes para los rompecabezas, loterías, construcciones y todo tupo de material manipulativo. Las planchas de goma para que no deslice el papel).
- ✓ Proporcionar punteros o bicornios para utilizar los teclados de las máquinas con movimientos de cabeza (estos son utilizados específicamente por personas con lesión cerebral o por niños o niñas con trastornos motores severos).
- ✓ Sintetizadores de voz que hacen posible que una computadora lea en voz alta un texto escrito en el mismo.
- ✓ Modificadores arquitectónicas, como uso de rampas, pasamanos. Baños adecuados, puertas amplias, que permita a los niños y niñas movilizarse con la mayor independencia posible, minimizando los obstáculos existentes.
- ✓ Identificar el tipo y grado de dificultad de las necesidades educativas especiales.
- ✓ Determinar las actuaciones más adecuadas para cada alumno.
- ✓ Adaptar las estrategias educativas para cada necesidad especial de los estudiantes.

- ✓ El currículum será un punto de partida fundamental para obtener una calidad educativa en educación especial.

- ✓ Evaluar las diferentes necesidades educativas, objetivos, programas, contenidos, recursos personales y materiales, progresos de alumnos, etc., con el fin de que los procesos educativos de cada sujeto sean lo mas optimizantes posibles y al mismo tiempo valorar su eficacia para una toma de decisiones más racional, normalizadora e integradora.

- ✓ Realizar un diagnóstico para determinar.

Con estas conclusiones, significa que se puede lograr una sociedad incluyente, pluralista, solidaria, justa, participativa, equitativa, intercultural, pluricultural, multiétnica y multilingüe. Parte de esta sociedad la conforman las personas con necesidades educativas especiales, las cuales son parte de esa diversidad.

Recomendaciones.

“NADIE LIBERA A NADIE, NI NADIE SE LIBERA SOLO. LOS HOMBRES SE LIBERAN EN COMUNIÓN”. (Pablo Freire)

Según los resultados arrojados en la presente investigación, se evidencia que hay un reto muy grande y urgente que realizar en las aulas, no solo en el Sector Educativo 1204.1 de este municipio sino que este problema es relativo a nivel departamental y quizás a nivel nacional, especialmente en donde hay escuelas que dentro de ella hay niñas y niños con diferentes discapacidades en los diferentes sentidos del cuerpo. Este desafío debe de superarse con mucho esfuerzo, pero sobre todo si las entidades con fines educativos, deben de involucrarse y poner mucho énfasis para buscar alguna alternativa de superarla, a manera que el aprendizaje de los niños sea impartido y acompañado de diferentes herramientas didácticas.

Blanco R. UNESCO (2007), dice que: una mayor equidad es un factor fundamental para conseguir un mayor desarrollo y una cultura de paz basada en el respeto y valoración de las diferencias y en la tolerancia. Con el propósito de aumentar y mejorar, el acceso a la educación especial, de acuerdo a los resultados obtenidos en esta investigación, se hacen las siguientes recomendaciones a:

- Ministerio de Educación, ya que le corresponden responsabilidades indeclinables como órgano rector del sistema educativo de planear directrices que contribuyan con la satisfacción de las necesidades de educación para la población guatemalteca, especialmente la implementación de los recursos didácticas u otras herramientas indispensables, en el marco de la transformación curricular y las políticas educativas, tomar en cuenta la diversidad de la población, específicamente en el campo de la educación especial.

Porque de acuerdo a las observaciones realizadas en las aulas, antes de la investigación, los docentes no cuentan con los recursos didácticos

adecuados para la enseñanza de la educación especial, cabe destacar también que existen algunos materiales didácticos pero para la enseñanza de la educación normal, es decir, para niños normales, que no tienen mucho problema como los niños especiales.

Ya que los resultados arrojan que sí los estudiantes con discapacidades especiales, aprenden más y mejor cuando su enseñanza y aprendizaje se acompaña con los recursos didácticos adecuados, esto evidencia entonces que es urgente que las autoridades educativas ponen más énfasis en ese aspecto.

- A la Dirección Departamental de Educación de dar el acompañamiento Técnico a los señores Supervisores Educativos o Coordinadores Técnicos Administrativos, CTAs., de verificar el cumplimiento de la Adecuación Curricular, en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Pero que también no solo es de dar acompañamiento técnico a los coordinadores técnicos administrativos, sino también de contemplar dentro de la planificación anual del presupuesto de funcionamiento, los recursos necesarios para el personal docente, especialmente atender aquellos casos donde prevalecen los casos de niños especiales. Para esto se debe de realizar un diagnóstico a cada fin de ciclo o a cada inicio de año para priorizarlos y dotarlos de alguna manera con recursos adecuados.

- A los señores Directores y Directoras de las escuelas Oficiales del Sector Educativo No. 1204.1 también dar acompañamiento a los docentes en las aulas sobre el cumplimiento de las adecuaciones curriculares, ya implementados por el Ministerio de Educación e implementar o dar uso correspondiente a algunos recursos didácticos propios de la comunidad para la enseñanza de la educación especial.

A los señores Directores y Directoras, que también no solo es de dar acompañamiento técnico pedagógico en las aulas, también es tarea de gestionar alguna acción educativa sobre algún taller de capacitación a los docentes que atienden casos con necesidades educativas especiales, para estimularlos y mejorar la labor docente

- Al personal docente de hacer doble esfuerzo y buscar algunas estrategias para implementar herramientas pedagógicas en el aula para mejorar la educación de los niños y niñas con alguna discapacidad.
- A los padres y madres de familias de apoyar a los hijos e hijas que tengan una discapacidad y no vedar el derecho de inscribirlos en la escuela y así tener una oportunidad de superación como los demás niños, para formarlos como un ciudadano común.

Además de lo antes mencionado, previo a realizar algunas acciones educativas se deben tomar en cuenta lo siguiente:

- ✓ Tener seguridad sobre lo que un niño o niña con necesidades educativas especiales puede y no puede realizar.
- ✓ Detectar sus necesidades educativas, estilos de aprendizaje, competencias e intereses.
- ✓ Decidir qué es lo más conveniente para él o para ella, en cuanto al desarrollo de competencias, considerando el tipo de necesidades educativas especiales que presentan y la complejidad de los propósitos y contenidos.
- ✓ Tomar en cuenta los recursos y materiales didácticos disponibles en el aula, así como los apoyos de los padres y madres y de los y las especialistas, para determinar el alcance de las adecuaciones.
- ✓ Planear y elaborar las adecuaciones curriculares, procurando respetar al máximo las necesidades individuales de cada alumno y alumna, pero sin perder de vista la planeación curricular y las actividades para todo el grupo.

- ✓ Llevar a cabo adecuaciones que favorezcan el desarrollo integral del alumno y alumna, de tal manera que se pueda valer por sí mismo (a) cada vez más.
- ✓ Tratar de que el alumno y alumna puedan realizar aprendizajes que estén a su alcance.
- ✓ Procurar que puedan interactuar con sus compañeros y compañeras de grupo. Tener presente que aprenden más y mejor cuando lo que están aprendiendo responde a una preferencia o a un interés personal.
- ✓ Del mismo modo, las actividades que se realicen deben ser significativas y funcionales para el desarrollo de sus capacidades y habilidades. En este sentido, se debe tratar de que los alumnos y alumnas puedan relacionar lo que aprenden con situaciones de su vida cotidiana. Aprovechar las ventajas del entorno para romper con la monotonía, y proveer de experiencias novedosas que satisfagan sus intereses

Referencias

Libros con un autor

Alonso C. M. y Gallego, DJ. (2,003) “**Cómo diagnosticar y mejorar los estilos de aprendizaje**”. Madrid: UNED, Formación Permanente.

BARRIOS M. Elizabeth. (1,999) “**Adaptaciones Curriculares**”. Universidad Católica de Chile. Santiago de Chile.

García B. (2003) México. **Atención Educativa de niños y niñas de 0 a 6 años con Discapacidad Motora**.

Del Portillo (2006) España. **Necesidades educativas asociadas a la discapacidad visual**.

Garrido J. (1994) “**Adaptaciones Curriculares. Guía para los Profesores Tutores de Educación Primaria y de Educación Especial**”. Editorial CEPE, S.L. Madrid.

García L. (2002), “**Atención a la Diversidad**” Guatemala.

Flores B. (2003), Edit. Trillas, México. “**El niño sordo en edad preescolar**”. Edit.Trillas. México. 2,001.

Freeman, (1985)“**Los niños superdotados**”. Edit. Aula XXI, Santillana. España.

Gómez M. (2002)“**La Educación Especial**”. Edit. Fondo de Cultura Económica. México.

Jomtien K. (1990) **Educación para Todos y el Marco de Acción para satisfacer las Necesidades Básicas de Aprendizaje**, Tailandia.

Jurado M. (2004), Guatemala, **Evitar la sordera está en tus manos**.

Metts E. (1999) “**Teorías y ejercicios**”, Santiago de Chile.

Ruiz R. (1998) “**Técnicas de individualización didáctica: adecuaciones curriculares individualizadas para alumnos con necesidades educativas especiales**”. Madrid: Cincel-Kapelusz.

Sabino, C. (1,999), ***El Proyecto de investigación***, Tercera Edición, Editorial Espíteme, Caraca.

Jurado M. (2004), ***Evitar la sordera está en tus manos***. Guatemala.

Libros con dos autores:

Blanco G. & Rosa, et.al. (1,992) ***“Alumnos con Necesidades Educativas Especiales y Adaptaciones Curriculares”***. Ministerio de Educación y Ciencia, Dirección General de Renovación Pedagógica. Centro Nacional de Recursos para la Educación Especial. Madrid España.

Bogolla M. & Daniel, et. Al. (2,000). ***“Competencias y Proyecto Pedagógico”***. Bogotá, D.C., Colombia: Universidad Nacional de Colombia

Losada O. & Moreno M. (2,001) ***“ABC-Competencias Básicas Aplicadas al Aula”***, Bogotá, D.C.: Colombia.

Rodríguez C. & Roxanda. (2,001) ***“Propuesta del Enfoque Pedagógico del Currículum”*** presentada ante la Dirección de SIMAC-DICADE. Ministerio de Educación, Guatemala, Guatemala.

Diccionarios

Mega siglo XXI Grupo Editorial Norma, 1997.

Enciclopedias EVEREST, Internacional, Grupo Editorial Norma; 1997.

Documentos presentados a Congresos, conferencias o reunión

Convención Interamericana para la ***Eliminación de todas las Formas de Discriminación por razones de Discapacidad***, (1999) OEA, Guatemala.

Material preparado por Pablo Cazau, a partir de la información obtenida en:RoblesAna,<http://www.galeon.com/aprenderaaprender/general/indice.html>

Secretaria de Educación Pública (1,995) ***“Estrategias Educativas en el proceso de Integración”***. Unidad 4. México D.F.

Secretaría de Educación Pública. Unidad dos, ***La Discapacidad y las Necesidades Educativas Especiales***. México. (2006)

Secretaría de Educación Pública (1,995) **“Estrategias Educativas en el proceso de Integración”**. Unidad 4. México D.F.

Ley

Ley de Educación Nacional, Decreto 12-91. Guatemala.

Constitución Política de la República de Guatemala 2007.

Revistas académicas

Adecuaciones Curriculares (2003) Guatemala. Primera parte. Módulo Tres.” ***Currículo, didáctica y adecuaciones curriculares***”

Adecuaciones Curriculares (2006)- Primera parte. **“Estrategias para satisfacer las necesidades de un alumnado diverso”** disponible en www.pasoapaso.com.ve/categorías.htm

Convención Interamericana para la **Eliminación de todas las Formas de Discriminación por razones de Discapacidad**, (1999) OEA, Guatemala.

Manual de Atención a las **Necesidades Educativas Especiales en el aula**.

Política y Normativa de **Acceso a la Educación para la Población con Necesidades Educativas Especiales**, Ministerio de Educación 200.

Gubernamental

Ministerio de Educación. Política y Normativa de Acceso a la Educación para la **Población con Necesidades Educativas Especiales. Guatemala. 2001**

Ministerio de Educación. (2,006) **“Manual de Atención a las Necesidades Educativas Especiales en Aula”**. DICADE Guatemala.

Ministerio de Educación (2,002) **“La integración educativa de niños y niñas con discapacidad durante la primera infancia”**. Módulo 1: Atención a la Diversidad. Ministerio de Educación, Dirección de Calidad y Desarrollo Educativo DICADE, OEA y Secretaría de Educación Pública de México, y Guatemala.

Ministerio de Educación (2,007) “**Currículo Nacional Base nivel primaria**” de 1º a 6º Primera Edición. Ministerio de Educación, Dirección de Calidad y Desarrollo Educativo DICADE, Guatemala.

Ministerio de Educación (2,007) “**Dosificación de los aprendizajes**” del nivel primario, Ministerio de Educación, Dirección de Calidad y Desarrollo Educativo DICADE, Guatemala.

Ministerio de Educación (2,007) “**Dosificación de los aprendizajes**” del nivel primario, Ministerio de Educación, Dirección de Calidad y Desarrollo Educativo DICADE, Guatemala.

Ministerio de Educación (2,007) “**Herramientas de evaluación**”, con ayuda de USAID, Guatemala.

Ministerio de Educación (2,006) “**Guía de Estrategias Metodológicas y Adecuaciones Curriculares para atender la Diversidad en el Primer Ciclo de Educación Básica**” Primera edición. Empresa consultora ASCATED, El Salvador.

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Segundo Módulo de Capacitación. Conocer y Saber para Atender. Unidades 2 y 3. Clasificación de la Discapacidad, terminología básica de la discapacidad. Guatemala. 2004.

JEDEBI, (2006:49) **Qo Xnaq'tzin ti'jo kyaje tumel Qyolb'il Mam**, Primera Edición, Guatemala.

OPS. (2007), Organización Mundial de la Salud.

Instituciones afines educativas.

ESEDIR. (2008: 111), **Educación Maya**; Primera Edición, Editorial Maya Nój, Guatemala. C.A.

ESEDIR. (2008: 111), **Educación Maya**; Primera Edición, Editorial Maya Nój, Guatemala. C.A.

ESEDIR, (2010:114) **Educación Desde Los Pueblos Indígenas**, Guatemala.

ESEDIR, PRODESA, (2008), **Psicolingüística**, Guatemala, pp. 191.

Benemérito Comité Pro Ciegos y Sordos de Guatemala (2004). Trifoliar. ***Evitar la sordera está en tus manos***. Guatemala.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. **Entender y atender las necesidades educativas especiales en la escuela integradora**. Edit. Educación Integradora, División de Educación Básica. Francia. 2003.

Páginas Web

<http://www.ucv.ve> discapacidad sitios htm.

<http://www.juntadeandalucia.es/averroes/bibliotecaescolar>. ADAPTACIONES CURRICULARES. “**Concepto, principios, niveles, tipo**” disponible en <http://www.brujulaeducativa.com/diversidad.htm>

Tesis

Lauracio, N. (2009:127-129) **USO DE MATERIALES DIDACTICOS EN UN CENTRO EDUCATIVO INICIAL, DEL PROGRAMA DE EDUCACION BILINGÜE INTERCULTURAL**. Tesis para optar al Título de Magíster en Educación Intercultural Bilingüe en la Mención Formación Docente, en la Universidad Mayor de San Simón, Puno, Perú.

Rodríguez, A. (2007:141-145) **UTILIZACION DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR FUNCIONAL COMO RECURSO DIDÁCTICO**” Tesis de Licenciatura, realizada en la Universidad Francisco Marroquín, ciudad de Guatemala.

Paredes, J (2007:134-136) **ANALISIS ETNOGRÁFICO DE LOS USOS DE LOS RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS EN LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE**. Tesis de Doctor en Educación, de la Universidad Complutense de la República de Madrid, España.

Covarrubias, L. (2008:78-80). **PROPUESTA PARA LA ELABORACIÓN DE UN MATERIAL DIDACTICO INTERACTIVO, EN EL NIVEL PREESCOLAR**, tesis de Maestría en Tecnología y Educación, Universidad de Colima, Colombia.

Sánchez, M. (2009:47-49). **PROGRAMAS DE JUEGOS DIDÁCTICOS PARA LA ENSEÑANZA DEL AREA DE MATEMÁTICA**. Tesis Doctoral, Universidad Nacional Abierta, de la ciudad de Santa Ana, Venezuela.

Cedeño, M. (2010:75-79). **EL DOCENTE PREESCOLAR Y LA IMPORTANCIA DE OPTIMIZAR LOS MATERIALES DIDÁCTICOS REUSO**. Tesis para optar al Título Licenciado en Pedagogía, en la Universidad Pedagógica Nacional, México.

Dalis, F. (2009:92-94). **RECURSOS DIDACTICOS EN LA ENSEÑANZA DE IDIOMAS EXTRANJEROS**. Tesis de Maestría, de la Universidad de Bergen, Noruega.

Fernando, J. (2009:123-125). **UTILIZACIÓN DE MATERIALES DIDÁCTICOS, CON RECURSOS DE AJEDREZ PARA LA ENSEÑANZA DE LAS MATEMÁTICAS. ESTUDIO DE SUS EFECTOS SOBRE UNA MUESTRA DE ALUMNOS DE 2º. AÑO DE PRIMARIA**. Tesis Doctoral, de la Universidad de la Facultad de Barcelona.

Amoretti, M., Bravo, N. & Chalco, E. (2010:118-120). **LOS MATERIALES EDUCATIVOS Y SU RELACION CON LAS HABILIDADES CONGNITIVAS EN EL APRENDIZAJE DEL IDIOMA INGLES CON LOS ALUMNOS DEL SEGUNDO GRADO DE LA EDUCACION SECUNDARIA**. Tesis para optar al Título de Segunda Especialidad Profesional en Lengua Extranjera: Ingles, de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, Ciudad de Lima, Perú.

Guevara, L. & Herrera, A. (2011:64-67). **UTILIZACIÓN DE RECURSOS INFORMÁTICOS BASADOS EN SMART Y FLASH COMO ESTRATEGIA DIDÁCTICA PARA MEJORAR ACTITUDES, COMPORTAMIENTOS Y RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DEL GRADO 9-2 DE LA IEM EDUARDO ROMO ROSERO DEL CORREGIMIENTO DE BUESAQUILLO DE LA CIUDAD DE PASTO, EN EL TEMA DE VECTORES**. Tesis para optar el título de especialista en pedagogía de la creatividad, de la Universidad de Pasto. Colombia.

**MARCO
PROPOSITIVO.**

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA –USAC–,
ESCUELA DE FORMACIÓN DE PROFESORES DE ENSEÑANZA MEDIA -
EFPEM-**

PROPUESTA:

**“TALLER SOBRE LENGUAJE DE SEÑAS PARA LA ENSEÑANZA DE LA
EDUCACION ESPECIAL, EN EL NIVEL PRIMARIO BILINGÜE, DEL
MUNICIPIO DE COMITANCILLO, SAN MARCOS”.**



INVESTIGADOR:

EFRAIN LOPEZ RAMIREZ (CARNÉ 200720704)

CAMPO DE INVESTIGACIÓN:

**ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA, CASERIO LOS BUJES, DEL SECTOR
EDUCATIVO No. 1204.1, COMITANCILLO, SAN MARCOS.**

ASESOR:

LIC. ROELMER ANTONIO CARDONA FUENTES

COMITANCILLO, SAN MARCOS, OCTUBRE DE 2013.

Introducción.

Los profesionales bien capacitados o preparados de la educación son una pieza clave e imprescindible no solo para el cambio y la dinamización de las nuevas tendencias educativas, sobre todo para la mejora de la situación y la condición de las personas que presentan necesidades educativas especiales. Para la cual deben de estar actualizados en su formación y capacitación académica ya que se pone en juego un porcentaje elevado del acierto en la respuesta a estas necesidades.

La presente es una propuesta en respuesta a la necesidad de implementar un taller de capacitación a docentes sobre lenguaje de señas que viene a mejorar la labor docente, especialmente donde hay presencia de educación especial a niños y niñas; que muchas veces su formación académica no llega tal como es, en comparación a otros niños normales.

Ya que una sociedad tan cambiante y exigente como la actual no tolera la imposición de profesionales incapaces de inculcar o generar cambios de paradigmas para las futuras generaciones. La mayoría de autores que se han preocupado por el tema y se ha ocupado de él coinciden en señalar los conocimientos y habilidades que debieran tomarse en consideración y potenciar en estos profesionales que están en servicio de la sociedad.

El lenguaje de señas para alumnos en educación especial también es muy útil para niños normales para captar con mayor facilidad los conceptos abstractos, también son útiles para niños con dificultades manipulativas y exploratorias la cual resultan muy beneficiosos para otros alumnos que precisan aprender nuevos conceptos desde un nivel concreto. Existe una serie de estrategias para estudiantes con diferentes discapacidades que se encuentran con dificultades para estructurar los contenidos académicos. Esperando que la presente es un aporte para el mejoramiento de las actividades docentes en las aulas.

Nombre de la propuesta:

Taller:

“Taller sobre Lenguaje de Señas para la Enseñanza de la Educación Especial, en el nivel primario Bilingüe, del municipio de Comitancillo, San Marcos.”

Problema:

En las escuelas Oficiales del nivel primario Bilingüe, del Sector 1204.1 del Municipio de Comitancillo, San Marcos, de acuerdo a un sondeo realizado, los docentes no cuentan con recursos necesarios para impartir una educación adecuada, especialmente a las y los educandos que poseen una capacidad especial, en los sentidos del oído y del habla y como resultado no permiten desarrollar la habilidad del lenguaje hablado y otras formas de comunicación en el educando.

También la educación normal no pone al alcance de los niños, niñas, es decir, no responde a las necesidades y jóvenes con necesidades educativas especiales, modos y condiciones de vida diaria lo más parecido posible a la que viven todos los niños, niñas y jóvenes de la misma edad, en una cultura determinada.

La actividad educativa no se canaliza de una mejor manera hacia los estudiantes. Para que un aprendizaje sea significativo se debe de contar con herramientas necesarias, adecuadas y contextualizadas para su mejor aprendizaje.

Objetivos

General

Contribuir al fortalecimiento de la educación especial de los y las y niños con necesidades educativas especiales, por medio de los recursos didácticos apropiados para disminuir el bajo rendimiento en el nivel primario bilingüe.

Específicos

- a. Mejorar la transmisión de los conocimientos de los niños y niñas por medio del lenguaje de señas, como herramienta indispensables dentro del proceso de enseñanza aprendizaje, específicamente en educación especial.
- b. Despertar la creatividad de las y los docentes para que elaboraren su propio material didáctico como apoyo indispensable en la realización de su labor docente.

Justificación

Según los resultados derivados del problema de investigación relacionado al uso de los materiales didácticos de parte del docente en las aulas, realizada en la Escuela Oficial Rural Mixta del Caserío Los Bujes, del Sector Educativo No. 1204.1 del municipio de Comitancillo, San Marcos, se detectó una crisis en cuanto a los materiales didácticos existentes en la escuela, específicamente para la enseñanza de la educación especial; la cual resulta un problema grave porque la enseñanza no se canaliza adecuadamente a los niños con necesidades educativas especiales.

Los cuales juegan un papel importantísimo para la transmisión de conocimientos y valores, ya que cuando se logra entusiasmar y alegrar la imaginación de los educandos el aprendizaje se asimile mejor y se fija de una mejor manera los conocimientos.

Según Fuenzalida, R. (1998:13), “un material educativo es el ofrecimiento a través de un objeto concreto, de una experiencia mediada, para el aprendizaje.”

Por lo que los materiales educativos deben de tener una función mas amplia que la de transmitir información, deben de estar orientados a facilitar experiencias de aprendizaje que permitan a las niñas y niños desarrollar capacidades, generar el pensamiento lógico, despertar curiosidades, construir conocimientos y forjar actitudes. Un material educativo puede cumplir muchas funciones a la vez y ser suficientemente flexible para ser utilizado en varios contextos y de varias maneras.

Durante mucho tiempo los materiales educativos se redujeron el uso de un libro de texto como apoyo e incluso a veces, como guía principal del proceso educativo, el fin que se perseguía era la acumulación de contenidos y de información. Pero actualmente se está viviendo una época de la información, es decir que se cuenta con muchos medios de información, principalmente la tecnología moderna; como internet, la biblioteca virtual, los diccionarios, y los recursos propios de la comunidad, los juegos y juguetes tradicionales, que tienen un gran valor pedagógico muy significativo en el campo educativo.

Por lo anterior descrito se priorizó en implementar un taller sobre lenguaje de señas que va dirigido a maestros y maestras en servicio, para mejorar su labor educativa y lógicamente la enseñanza de los niños y niñas. Esta actividad la desarrollará una persona idónea y capacitada en el tema, con el propósito de que los participantes aprendan términos nuevos y útiles para entablar y mejorar la comunicación de los niños y niñas especiales.

Beneficiarios

Con la implementación del taller antes mencionado, se beneficiará directamente el personal docente, ya que su labor se mejorará, a los estudiantes, que en ellos va enfocado los objetivos del presente taller. Y como al mismo tiempo también se beneficiarán los padres de familias ya que sus hijos e hijas mejorarán

su aprendizaje, se desarrollarán mejor las habilidades, destrezas y otras actitudes del ser humano.

“El aprendizaje nunca termina, es un camino, es una fiesta”. Esta sabiduría puede aportar enormemente para que el aprendizaje se convierta en una celebración, en algo para la vida y no solo dentro del aula.

Con la implementación de este taller, los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales, adquirirán al igual que el resto de alumnos, aprender de forma significativa, ser activos en su proceso de aprendizaje, aprender a desarrollar aprendizajes significativos por sí mismos y contar con la mediación del o la docente y otros compañeros y compañeras de clase para aprender. Este aspecto es importante en lo que se refiere a los alumnos con necesidades educativas especiales porque en muchos casos reciben una enseñanza mecanizada y poco participativa.

Organización de las actividades del taller.

No	TALLER	ACTIVIDADES	TIEMPO	RECURSOS	RESPONSABLES
01	✓ El alfabeto mímico.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Presentación de los contenidos a desarrollar por medio de algún material didáctico. 	2 horas.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Computadora, cañonera, papel bond, cartulinas. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Facilitador, CTAs, personal docente, el investigador.
02	✓ El lenguaje a señas.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Exploración de los conocimientos previos de los participantes. ✓ Aprendizaje de los nuevos conocimientos 	2 horas.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Carteles con abecedario de señas. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Facilitador, CTAs, personal docente
03	✓ Lenguaje labio facial.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Exploración de los conocimientos previos de los participantes. ✓ Aprendizaje de los nuevos conocimientos a los participantes. ✓ Ejercitación o aplicación de los nuevos conocimientos. 	2 horas.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Carteles con abecedario de señas. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Facilitador, CTAs, personal docente y el investigador.
04	✓ Escritura Braille.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Exploración de los conocimientos previos de los participantes. ✓ Aplicación de los nuevos conocimientos. ✓ Ejercitación o aplicación de los nuevos conocimientos. 	2 horas.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Una regleta de escritura braille. ✓ Computadora, pizarrón, instalaciones del establecimiento 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Facilitador, CTAs, personal docente y el investigador.

No .	TALLER	ACTIVIDADES	TIEMPO	RECURSOS	RESPONSABLES
05	✓ Los signos de la comunicación .	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Exploración de los conocimientos previos de los participantes. ✓ Aplicación de los nuevos conocimientos. ✓ Elaboración de los signos de comunicación con materiales al alcance de los participantes. 	2 horas.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Computadora, cañonera, equipos de sonidos, papel bond, cartulina, marcadores, marcadores, lápices, Otros. 	Facilitador, CTAs, personal docente y el investigador.
06	Los signos no lingüísticos.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Exploración de los conocimientos previos de los participantes. ✓ Aplicación de los nuevos conocimientos. ✓ Ejercitación de los nuevos conocimientos con los participantes. 	2 horas.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Computadora, cañonera, equipos de sonidos, papel bond, cartulina, marcadores, , lápices, otros. 	Facilitador, CTAs, personal docente.

A continuación se hace la descripción o la definición de las propuestas a desarrollar en respuesta a los resultados derivados en la presente investigación.

Lengua je de señas

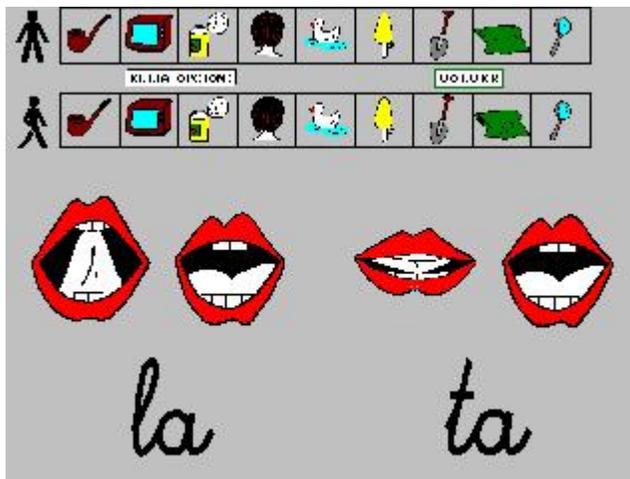
La **lengua de señas**, o **lengua de signos**, es una lengua natural de expresión y configuración gesto-espacial y percepción visual (o incluso táctil por ciertas personas con sordo ceguera), gracias a la cual las personas sordas pueden establecer un canal de comunicación con su entorno social, ya sea conformado por otros individuos sordos o por cualquier persona que conozca la lengua de señas empleada. Mientras que con el lenguaje oral la comunicación se establece en un canal vocal-auditivo, el lenguaje de señas lo hace por un canal gesto-viso-espacial.

TABLA DEL LENGUAJE DE SEÑAS

 a	 b	 c	 d	 e	 f	 g	 h	 i	 j
 k*		 l	 m	 n	 ñ	 o	 p	 q*	
 r	 s	 t	 u	 v	 w	 x*		 y	 z

Lectura labial o labio facial

Se denomina lectura labial, labio facial o buco facial al proceso de aprendizaje llevado a cabo por algunos pacientes en donde suplen la información procedente de la vía auditiva (input sonoro) y la complementan con otra procedente de la visualización de los movimientos faciales que se desarrollan en el sujeto durante el acto del habla, pues permite distinguir entre el modo de articulación (nasalidad, sordera, sonoridad, fricación) y el punto de articulación (bilabial, interdental, palatal, gutural). Es, por tanto, una búsqueda sustitutoria o complementaria realizada por sujetos con déficit auditivo, en pro de una conceptualización del lenguaje, aunque si bien la lectura labial no puede dar la precisión que da el oído.



Signos NO lingüísticos

Son aquellos códigos que no necesitan de palabras. No requieren de un idioma determinado para ser capaces de transmitir el mensaje. Para que estos códigos sean útiles, tanto el emisor como el receptor deben saber sus significados, pero no tienen que saber leer ni escribir. Ello se debe a que estos códigos, como no utilizan letras o palabras, no son escritos ni orales. En la informática, la mayoría de funciones

Un signo es algo que recuerda la idea de otra cosa. Por ejemplo, la luz roja de un semáforo evoca la idea de prohibición, igual que una calavera puede ser la representación de peligro, veneno o alto voltaje en una cerca o torre de conducción eléctrica. Las letras son los signos básicos de nuestra lengua. Clases de signos Según el sentido a través del cual percibimos, podemos distinguir dos tipos principales de signos: o

3 Visuales, una señal de tránsito.

4 Auditivos, como la sirena de una ambulancia.



Estas imágenes son algunas de los ejemplos que se pueden impartir en la presente propuesta.

Los signos de la comunicación.

Se llaman signo lingüístico a cada uno de los signos orales y escritos que componen una lengua. Como en otros tipos de signos, entre los lingüísticos podemos distinguir dos niveles: -Significante, o plano de la expresión. Significado, o plano del contenido. El significante de un signo lingüístico es la imagen fónica que tenemos en nuestra mente de una cadena de sonidos determinada. Esa imagen permite que podamos pensar palabras sin pronunciarlas. El significado de un signo lingüístico es el concepto o la imagen que asociamos en nuestra mente a un significante concreto.

Código Un código es un conjunto de signos de la misma naturaleza regidos por unas reglas que permiten formarlos y combinarlos. Así, son códigos la notación musical, el braille, el lenguaje de señas, el Morse. Una lengua es también un código constituido por los distintos signos lingüísticos y por las reglas que permiten formar y combinar esos signos: cada lengua, por tanto, es un código lingüístico.



Estos signos son algunos ejemplos de los signos de comunicación que puede haber.

Referencias

JEDEBI, (2006:49) **QoXnaq'tzinti'jokyajetumelQyolb'ilMam**, Primera Edición, Guatemala.

Organización Panamericana de la Salud OPS.

Política y Normativa de **Acceso a la Educación para la Población con Necesidades Educativas Especiales**, Ministerio de Educación 2001.

Manual de Atención a las **Necesidades Educativas Especiales en el aula**.

Conferencia Mundial sobre **Educación para Todos y el Marco de Acción para satisfacer las Necesidades Básicas de Aprendizaje**, Jomtien, Tailandia 1990.

Convención Interamericana para la **Eliminación de todas las Formas de Discriminación por razones de Discapacidad**, OEA, Guatemala (1999).

Benemérito Comité Prociegos y Sordos de Guatemala. Trifoliar. **Evitar la sordera está en tus manos**. Guatemala. 2,004.

De Jurado Mariscal, Georgina. Folleto. **Evitar la sordera está en tus manos**. Guatemala. 2,004.

Del Portillo Elcano y Larumbe Huerta Tomas. Tema 5 **Necesidades educativas asociadas a la discapacidad visual**. España.

García Lira, Beatriz. Módulo 1 **Atención a la Diversidad**. Guatemala. 2002.

García Lira, Beatriz. **Atención Educativa de niños y niñas de 0 a 6 años con Discapacidad Motora**. México. 2,003.

Gómez Palacio, Margarita. **La Educación Especial**. Edit. Fondo de Cultura Económica. México. 2,002.

PRODESA-ESEDIR, Diseño y Elaboración de Textos Educativos, 2004, Guatemala.

PRODESA- ESEDIR, Elaboración de Materiales para la Educación Bilingüe Intercultural, 2005.

PRODESA, Los Materiales Educativos y la Comunidad, Módulo 2 Diplomado en Diseño y Elaboración de Materiales Educativos, Guatemala, 2004.

PRODESA, Para Comunicarnos, Módulo 3, Diplomado en Diseño y Elaboración de Materiales Educativos, Guatemala 2004.

PROIMCA., Manual para la Producción de Materiales Educativos en Contextos Multiculturales, PROIMCA Y DIGEBI., Guatemala 2007.

Apéndices y Anexos



GUÍA DE ENTREVISTA DIRIGIDA A LA O EL DOCENTE

Respetable profesor o profesora:

Por este medio se le suplica se sirva responder a cada una de las interrogaciones que contiene esta Guía de Entrevista, las cuales están dirigidas a usted para obtener información acerca del Problema de Investigación denominado: **“FALTA DE RECURSOS DIDÁCTICOS APROPIADOS PARA LA EDUCACIÓN ESPECIAL EN EL NIVEL PRIMARIO BILINGÜE, DEL MUNICIPIO DE COMITANCILLO, SAN MARCOS”**. Estudio de Tesis que realiza el aspirante para optar al grado académico de Licenciado en Educación Bilingüe Intercultural con énfasis en la Cultura Maya, en la Universidad de San Carlos de Guatemala. Por su valiosa colaboración, que el Corazón del Cielo y de la Tierra le bendiga. Gracias.

INFORMACIÓN GENERAL

Nombre: _____ Nombre de la escuela _____ Lugar: _____
 Cantidad de alumnos que atiende: Niños: _____ Niñas: _____ total: _____

Responda cada una de las siguientes interrogaciones:

- 1) ¿Sabe usted la importancia de los recursos didácticos para la enseñanza de la educación especial, a niños y niñas especiales? Si__ No__ ¿por qué?

- 2) ¿En su aula, cuenta con recursos didácticos para la enseñanza de la educación especial, a niños y niñas con alguna discapacidad especial? Si____ No____ ¿Por qué? _____

- 3) ¿En qué contribuye el uso de los recursos didácticos en el aprendizaje de los niños y niñas con una discapacidad? _____

- 4) ¿Cuál es el rol que juegan los recursos didácticos en la enseñanza de los contenidos a las y los estudiantes? _____

- 5) ¿Utiliza usted recursos didácticos para la enseñanza de contenidos con los niños y niñas de su grado? Si __ No __
 ¿Cuáles? _____

6) ¿Utiliza usted recursos didácticos propios de la comunidad para la enseñanza de educación especial? Si ___ No ___ ¿Cuáles?_____

7) ¿Tiene conocimientos sobre lenguaje de señas para el proceso de enseñanza aprendizaje a niños y niñas especiales? Si ___ No ___ ¿Por qué?_____

8) ¿Tiene conocimiento sobre algunas técnicas de lenguaje de señas como herramienta de aprendizaje para niños y niñas especiales? Si ___ No ___ ¿Por qué?_____

9) ¿En qué afecta al niño o la niña especial, la falta de recursos didácticos adecuados para su proceso de enseñanza aprendizaje?_____

10. ¿Cuál es el rendimiento de los estudiantes que cuenta con recursos didácticos adecuados a su condición especial?

10)¿Cuál es el rendimiento de los estudiantes que cuenta con recursos didácticos adecuados a condición especial?_____

11) ¿La falta de recursos didácticos adecuados para la enseñanza aprendizaje, en educación especial, provoca deserción escolar? Si ___ No ___ ¿por qué?_____

12) ¿Qué recursos didácticos apropiados para la educación especial, propone usted implementar en el aula?_____

Chjonteyatu'ntmojb'ilatuk'atqanel, tu'ntch'iytxilenxna'q'tzb'iltojtanmi.



GUÍA DE ENTREVISTA DIRIGIDA A LA O AL DIRECTOR.

Respetable señor (a) Director (a):

Por este medio se le suplica se sirva responder a cada una de las interrogaciones que contiene esta Guía de Entrevista, las cuales están dirigidas a usted para obtener información acerca del Problema de Investigación denominado: **“FALTA DE RECURSOS DIDÁCTICOS APROPIADOS PARA LA EDUCACIÓN ESPECIAL EN EL NIVEL PRIMARIO BILINGÜE, DEL MUNICIPIO DE COMITANCILLO, SAN MARCOS”**. Estudio de Tesis que realiza el aspirante para optar al grado académico de Licenciado en Educación Bilingüe Intercultural con énfasis en la Cultura Maya, en la Universidad de San Carlos de Guatemala. Por su valiosa colaboración, que el Corazón del Cielo y de la Tierra le bendiga. Gracias.

INFORMACIÓN GENERAL

Nombre: _____ Nombre de la escuela _____ Lugar: _____

Cantidad de maestros y maestras a su cargo: F _____ M _____ Total _____

- 1) ¿Sabe usted la importancia de los recursos didácticos para la enseñanza de la educación especial, a niños y niñas especiales? Si ___ No ___ ¿por qué? _____

- 2) ¿Cree usted que el personal docente a su cargo, cuenta con recursos didácticos adecuados para la enseñanza de la educación especial? Si ___ No ___ ¿por qué? _____

- 3) ¿La escuela que usted dirige cuenta con niños y niñas con alguna discapacidad especial? Si ___ No ___ ¿en qué sentido? _____

- 4) ¿Su personal docente ha recibido alguna capacitación o taller sobre la enseñanza de la educación especial? Si ___ No ___ ¿por qué? _____

- 5) En qué afecta al niño o la niña especial, la falta de recursos didácticos adecuados para su proceso de enseñanza aprendizaje? _____

- 6) ¿La falta de recursos didácticos en el aula, como herramienta indispensable para el proceso de enseñanza aprendizaje, es un problema? si ___ No ___ ¿por qué? _____

- 7) Cuál es el rol que juegan los recursos didácticos en el proceso de enseñanza aprendizaje en educación especial? _____

- 8) La falta de recursos didácticos adecuados para el proceso de enseñanza aprendizaje, en educación especial, provoca deserción escolar? Si ___ No ___ ¿por qué? _____

- 9) ¿Cree usted que con la implementación de los recursos didácticos adecuados mejore la calidad educativa? Si ___ No ___ ¿por qué? _____

- 10) ¿Qué necesidades educativas prevalece más en su centro educativo? _____

- 11) ¿Para usted quién es el ente indicado o responsable de la implementación de los recursos didácticos en las aulas? _____

- 12) ¿Qué recursos didácticos propone usted para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje, dirigido a las niñas y los niños con una discapacidad desordomudo? _____

Chjonteyatu'ntmojb'ilatuk'atqanel, tu'ntch'iytxilenxna'q'tzb'iltoj

Qtanmi.



GUÍA DE ENTREVISTA DIRIGIDA A LA AUTORIDAD EDUCATIVA:

Estimado Supervisor o Coordinador (a) Técnico Administrativo:

Por este medio se le suplica se sirva responder a cada una de las interrogaciones que contiene esta Guía de Entrevista, las cuales están dirigidas a usted para obtener información acerca del problema de investigación denominado: **“FALTA DE RECURSOS DIDÁCTICOS APROPIADOS PARA LA EDUCACIÓN ESPECIAL EN EL NIVEL PRIMARIO BILINGÜE, DEL MUNICIPIO DE COMITANCILLO, SAN MARCOS”**. Estudio de Tesis que realiza el aspirante para optar al grado académico de Licenciado en Educación Bilingüe Intercultural con énfasis en la Cultura Maya, en la Universidad de San Carlos de Guatemala. Por su valiosa colaboración, que el Corazón del Cielo y de la Tierra le bendiga. Gracias.

INFORMACIÓN GENERAL

Nombre: _____ Sector No: _____
 Cantidad de maestros y maestras que atiende: F ____ M ____ total: _____

Responda cada una de las siguientes interrogaciones:

- 1) Sabe usted la importancia de los recursos didácticos para la enseñanza de la educación especial, a niños y niñas especiales? Si__ No__ ¿por qué? _____

- 2) ¿El personal docente ha recibido recursos didácticos para la enseñanza de la educación especial a niños con alguna discapacidad? Si __ No __ ¿por qué?__

- 3) ¿Cuál es el rol que juegan los recursos didácticos en el proceso de enseñanza aprendizaje en educación especial? _____

- 4) ¿Cree usted que la falta de recursos didácticos adecuados para educación especial, incide en la deserción escolar? Si __ No __ ¿por qué? _____

- 5) ¿En qué contribuye el uso de los recursos didácticos en el aprendizaje de los niños y niñas con una discapacidad? _____

- 6) ¿Cuáles son las dificultades que enfrenta el niño o la niña discapacitado si no recibe su educación de manera adecuada a su condición? _____

- 7) ¿Si la o el docente cuenta con recursos didácticos para el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje, mejoraría el rendimiento escolar de los estudiantes? Si ___ No ___ ¿por qué? _____

- 8) ¿Quién es el ente encargado o responsable de la dotación o implementación de los recursos didácticos? _____ ¿por qué? _____

- 9) ¿Cree usted que al implementar las aulas con recursos didácticos adecuados mejora la educación especial de los niños y niñas especiales? Si ___ No ___ ¿por qué? _____

- 10) ¿Cómo se puede implementar, en las aulas, los recursos didácticos indispensables para la enseñanza de la educación especial? _____

- 11) ¿Cuál es el valor pedagógico de los recursos didácticos para el proceso de enseñanza aprendizaje? _____

12) ¿Qué recursos didácticos propone usted para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje, dirigido a las niñas y los niños con una discapacidad de sordomudo?_____

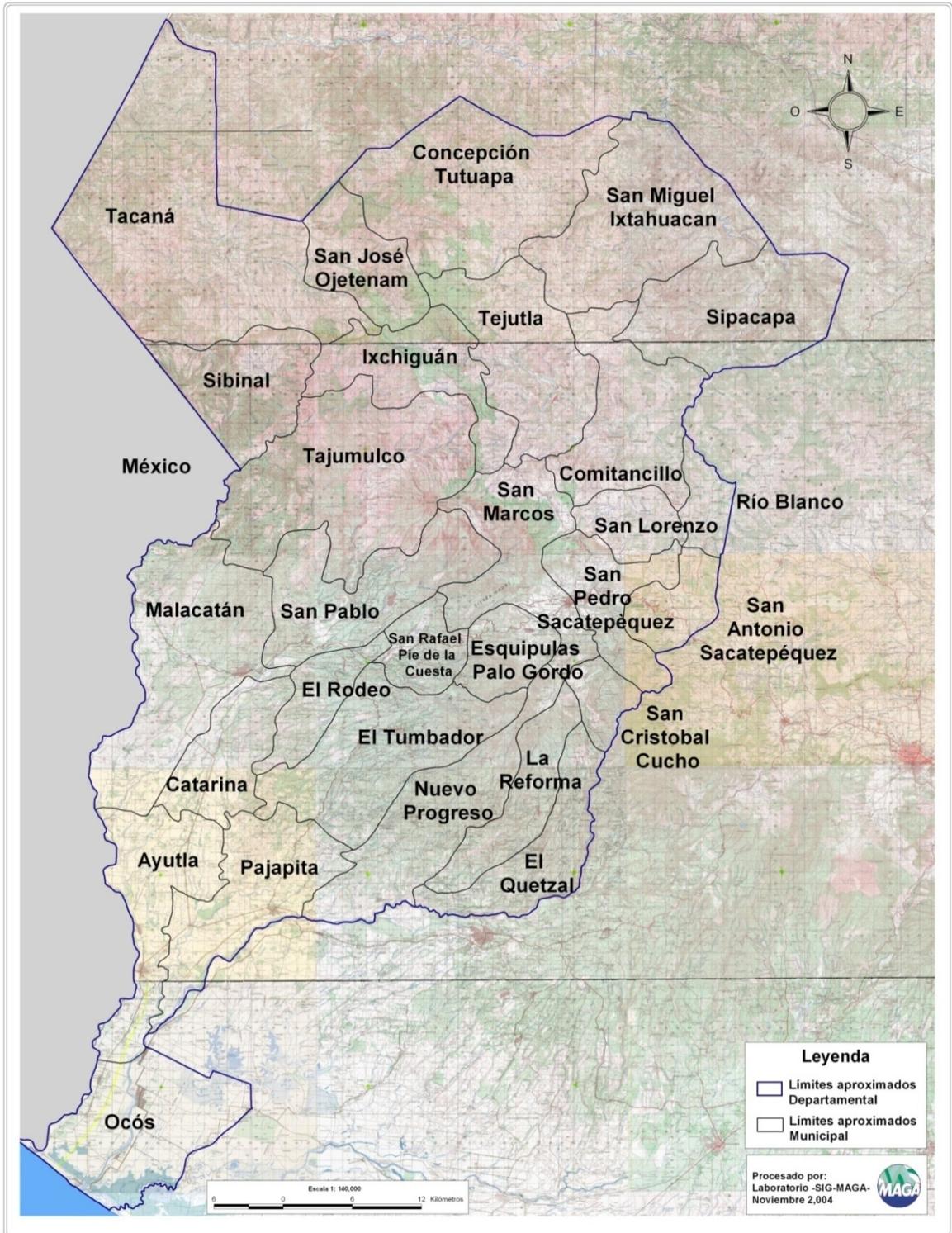
Chjonteyatu'ntmojb'ilatuk'atqanel, tu'ntch'iytxilenxna'q'tzb'iltojqtanmi.

MUNICIPIO Y LA COMUNIDAD DONDE FUE REALIZADA LA INVESTIGACION.

COMUNIDADES COMITANCILLO, SAN MARCOS



MAPA DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS.



BASE LEGAL EXISTENTE SOBRE EDUCACIÓN ESPECIAL EN GUATEMALA.

En Guatemala, las acciones en el campo educativo para la atención de las personas con discapacidad, se fundamenta en respaldo legal nacional e internacional. El cual debe conocerse y aplicarse para beneficio de esta población.

Asegurar el cumplimiento de lo establecido en:

- a. La Constitución Política de la República de Guatemala (Artículos 1, 2, 53, 71, 72, 73,74, 94, 102 literal m).
- b. La Ley de Educación Nacional (Decreto 12-91, titulo IV, capitulo III, artículos 47 al 51)
- c. La ley de Atención para las Personas con Discapacidad, Decreto Legislativo 135-96.
- d. Ley de Desarrollo Social, (Decreto 42-2001)
- e. El Acuerdo Gubernativo 156-95 de creación del Departamento de Educación Especial
- f. El Acuerdo Ministerial No. 830 de fecha 7 de octubre de 2003, que avala la Política y Normativa de Acceso a la Educación para la Población con Necesidades Educativas Especiales.